

EL BASILISCO

Revista de materialismo filosófico

Nº 49 (2017), páginas 57-88

Luis Carlos Martín Jiménez

Fundación Gustavo Bueno – ORCID 0000-0003-3809-8966

Filosofía de la moneda

Resumen:

Con base en el Ensayo sobre las categorías de la Economía Política de Gustavo Bueno presentamos una reordenación y desarrollo de los principales conceptos e ideas del campo económico-político. La crítica de las teorías y las concepciones económicas requiere diferenciar especies de comercio y formular una teoría del mercado monetario que tenga en cuenta la idea de Estado. La teoría de la esencia de la moneda que ofrecemos, totaliza el campo de las esferas económicas, según el género generador, la diferencia específica y el núcleo de la moneda. Con el análisis gnoseológico del campo de la economía política clasificaremos los componentes fundamentales del cuerpo económico-político y sus principales funciones.

Palabras clave: Economía política, Moneda, Mercado, Comercio, liberalismo

Abstract:

Based on the Essay on the categories of the Political Economy of Gustavo Bueno we present a reordering and development of the main concepts and ideas of the economic-political field. The critique of economic theories and conceptions requires differentiating trade species and formulating a monetary market theory that takes into account the idea of the State. The theory of the essence of the currency that we offer, totalizes the field of the economic spheres, according to the generating genus, the specific difference and the nucleus of the currency. With the epistemological analysis of the field of political economy, we will classify the fundamental components of the economic-political corps and its main functions.

Keywords: Political economy, Market, Coin, Trade, liberalism.

EL BASILISCO

Fundador

Gustavo Bueno

Director

Gustavo Bueno Sánchez (Universidad de Oviedo)

Secretaría de Redacción

Clara Bueno (Fundación Gustavo Bueno)

Consejo de Redacción

Ismael Carvallo (Facultad de Filosofía de León, México)

Jesús G. Maestro (Universidad de Vigo)

José Arturo Herrera Melo (Universidad Veracruzana, México)

Patricio Peñalver (Universidad de Murcia)

Elena Ronzón (Universidad de Oviedo)

Pedro Santana (Universidad de La Rioja)



Todos los artículos publicados en esta revista han sido informados anónimamente por pares de evaluadores externos a la Fundación Gustavo Bueno. EL BASILISCO se publica con periodicidad semestral. Véanse las normas para los autores en: <http://www.fgbueno.es/edi/basnor.htm>

<http://www.fgbueno.es/bas>
basilisco@fgbueno.es

ISSN 0210-0088 (vegetal) - ISSN 2531-2944 (digital)
Depósito Legal: O-343-78



© Fundación Gustavo Bueno * Avenida de Galicia 31 * 33005 Oviedo (España)



Filosofía de la moneda

Luis Carlos Martín Jiménez

Fundación Gustavo Bueno

ORCID 0000-0003-3809-8966

1. Se ensaya una teoría de la esencia de la moneda al hilo de las especies de comercio, en la que se explica el género, la diferencia y el núcleo de la moneda

La idea que tratamos en este ensayo da fin a los trabajos sobre las esencias técnicas pre-ambulares que generan ciencias α -operatorias, o por lo menos a algunos de sus contextos determinantes. En efecto, la acuñación de la moneda supone el cruce de técnicas que se están desarrollando a muy diversa escala. Por un lado supone varios milenios de trabajo metalúrgico, hasta llegar en el contexto griego al fundido del hierro, tanto por las técnicas de aleación de metales como por las técnicas de sigilación, en el desarrollo de los moldes, los sellos, las aleaciones &c. Por otro lado supone las técnicas mecánicas con ejes (la balanza y las unidades de peso), imprescindibles para poner una ley a los metales amonedados, y por otro lado necesita el desarrollo gráfico de los lenguajes alfabéticos (la leyenda de la moneda), que indica el signo de su legalidad y el poder que lo legitima, un aspecto de la moneda que ha estado en discusión permanente, ¿Qué estatuto económico tiene el símbolo, la divisa, el emblema o la figura de la autoridad? Con éste último referente técnico nos referimos al carácter de signo-legal que vincula las monedas al nacimiento de la esencia estatal, los Estados-ciudad del siglo VI a.n.e.

El cruce de técnicas civilizatorias que requiere la aparición de las monedas hace de la sigilación una técnica de “segundo grado”, pues tampoco ha pasado inadvertida su vinculación con los templos en que se guardaban la contabilidad y las riquezas de los

proto-estados neolíticos o de los Estados-ciudad. Se entenderá que desde un principio el caso de la moneda sea de especial problemática, sobre todo porque no se asemeja al de las esencias técnicas que llamamos pre-ambulares, en la medida en que no da paso a verdades o teoremas que permitan cerrar su campo, y sin embargo su repercusión afecta de un modo u otro a la “totalidad” de la vida política.

En las categorías económicas no se alcanzan contextos determinantes, en la medida en que las operaciones de los agentes económicos son internas al campo y figuran como términos imprescindibles del mismo (al incluir nexos apotéticos), con lo cual la esencia de la moneda tendrá más que ver con la estructura de campos de su escala gnoseológica, como el campo político o el religioso. Es decir, el desenvolvimiento de la esencia monetaria llega al límite con el fin de su misma categoría, sin dar lugar a desarrollos posteriores, o por lo menos siendo ajena a los mismos.

Para entender estos desarrollos técnicos, será necesario introducir las conexiones mercantiles y las desconexiones bélicas como marco de aparición de la moneda. Las conexiones comerciales irán vinculadas a técnicas de ruptura y recomposición de territorios (lo que suele implicar la guerra) en las ampliaciones de los Imperios absolutos y luego dia-políticos (por donde discurrirá el curso de las especies de moneda), como detallaremos al hilo de la exposición.

Nuestro trabajo de aquí en adelante consiste en justificar estas tesis con el mayor número de estudios que nos aporten las ciencias positivas.

§1 Apartado en que se expone el género generador de la esencia monetaria desde la segunda especie de comercio

Cuando hablamos de género generador, propiamente no hablamos de la esencia, sino de aquello que queda re-estructurado anamórficamente desde el núcleo de la esencia. De modo que sólo cabe hablar de éste cuando se da aquél, y no antes. La anamorfosis a otra escala de un estado de cosas (frente a la continuidad y la emergencia) permite seguir su rastro, sin que el rastro por sí mismo nos indique a priori su desarrollo esencial, pues éste podía muy bien no haberse producido. Por ello no se puede considerar su causa; si acaso su precedente o campo genérico.

La moneda en sus diversas funciones supone funcionando el intercambio de productos, pero tal intercambio se ha dado a escala antrópica de distintos modos o especies, que guardan entre sí cierta analogía de proporción.

Desde luego el comercio, el intercambio de bienes como fenómeno antropológico, aparece con las tribus, pero dentro de la tribu el “intercambio” es etológico. Igual que no se puede hablar de comercio dentro de una familia, o dentro de una empresa, el intercambio comercial se da entre unidades productivas (tribus, familias, empresas, Estados). ¿Por qué no se puede hablar de comercio en la unidad familiar o dentro de la tribu? Porque tiene que rebasar las unidades de producción desde donde se comercia. Igual que se necesitan distintos órganos para hablar de intercambio de proteínas, o distintas células para hablar de intercambio químico. El intercambio de bienes se da entre unidades productivas distintas en cada especie de comercio, estableciendo nexos, enlaces o conexiones de mayor o menor rango institucional. La dialéctica técnica implica desconexiones previas, es decir, la ruptura de los enlaces sociales previos, que en el terreno antropológico aparece como forma del conflicto social violento o la guerra.

(a) Entenderemos como Primera Especie de Comercio el intercambio tribal, ocasional, esporádico, subjetivo, donde la guerra y el intercambio de regalos son parte de un mismo proceso social entre sociedades del paleolítico (tribus nómadas). En todo caso, esta especie de comercio no es todavía el género generador que buscamos.

Un ejemplo de esta primera especie de comercio, que podemos hacer extensivo a cualquier otro tipo de sociedad nómada del paleolítico, la encontramos entre nuestros “contemporáneos primitivos” de América del Sur. Según Jean de Léry, la guerra para los Tupinamba de Río de Janeiro no era expresión de un desorden: “tenía un objetivo, que por lo demás impresionaba a los viajeros: procurar prisioneros que, al término de un ritual

perfectamente elaborado, eran consumidos en banquetes antropófagos”. Karl von den Steinen descubrió una docena de pequeñas tribus en aldeas de una misma lengua (Nabuqua, Trumai, Suyá, Arawak, Kamayura). Entre ellas “se clasifican en “buenas” o “malas” según se esperara de ellas un recibimiento más o menos generoso, o según la actitud conciliadora o agresiva que presentase un vecino temido” (*Guerra y comercio entre los indios de América del Sur*. Renaissance. Vol. 1. 1943). Con las semillas y la cerámica, los artículos más anhelados son las mujeres, que sólo expediciones victoriosas permiten arrebatar. Por ello, no hablamos aquí propiamente de formas dinerarias. Los Nambikuara orientales habían conducido por mandato de su jefe varias campañas guerreras con el único objetivo de procurarse granos de poroto. Lo que nos interesa resaltar de esta forma de comercio es que “cuando el encuentro de dos grupos puede desarrollarse de forma pacífica tiene por consecuencia una serie de regalos recíprocos: el conflicto siempre latente cede lugar al mercado”. Aclaremos que aquí “mercado” está, como es habitual, mal empleado, pues según dice “estos intercambios se efectúan sin ningún regateo, sin ningún intento de poner en valor el artículo”, “los objetos o productos pasan silenciosamente de uno a otro, sin que quien da haga notar el gesto por el cual proporciona su presente y sin que el que recibe preste atención aparente a su nuevo bien”. En efecto, si “la idea de que uno pueda estimar, discutir o regatear, exigir o cobrar, les es totalmente extraña”, preguntamos ¿dónde está entonces el mercado? Hay intercambio, pero en esta forma de comercio no hay mercado.

En este orden de cosas, nos interesa resaltar que las relaciones entre las conexiones comerciales y las desconexiones violentas se dan sin solución de continuidad: “los intercambios comerciales representan guerras potenciales resueltas pacíficamente y las guerras son el desenlace de transacciones desafortunadas”.

El estudio antropológico de estas formas de intercambio permite identificar un primer modo o especie de comercio originario, según el cual no quedan bien definidos los modos del intercambio, al no estar suficientemente normativizados e institucionalizados. “En este artículo hemos intentado mostrar que los conflictos bélicos y los intercambios económicos no constituyen en América del Sur sólo dos tipos de relaciones coexistentes, sino más bien dos aspectos opuestos e indisolubles de un mismo proceso social”.

(b) Entenderemos por Segunda Especie de Comercio el intercambio en sociedades pre-políticas, de modo holístico, dinerario, ceremonial. En esta especie de comercio comienza a desarrollarse lo que entenderemos como género generador de la moneda.

Nos enfrentamos a la idea que pone en el trueque mercantil el origen dinerario de la economía, es decir, frente a la idea de una “economía natural” en

cuya línea continua de desarrollo aparecería la propia moneda. Tal tesis de la económica pura sitúa a los sujetos económicos y los mercados que resuelven sus necesidades como origen del trueque. El problema de la doble coincidencia de necesidades habría obligado a introducir una serie de bienes como intermediarios en las operaciones de cambio, cuyo último representante es la moneda. Desde Adam Smith en adelante, tal tesis se ha repetido pasando a ser un verdadero mito oscurantista. A nuestro modo de ver, el trueque, entendido como mero intercambio, está al nivel del saqueo sistemático, o del robo de bienes o mujeres entre tribus. Es imposible que sean los mercados de trueque el factor “natural” que haya dado lugar a la moneda como “brillante solución que los hombres alcanzan para facilitar sus transacciones”. Realmente, el trueque mercantil no ha existido nunca como modo “natural” del comercio. Estos intercambios no son deficitarios o tienen problemas de cuantificación. No hay precedentes antropológicos que afirmen que el trueque económico haya existido en alguna sociedad humana. Con el concepto de “economía del don”, Marcel Mauss explica los modos de cambio en sociedades pre-históricas donde, como ocurre en el círculo Kula de Malinowski, hay un sistema de transacciones de bienes obligado y recurrente, de modo holístico, y donde no hay propiedad ni individuos de necesidades. Como formas parecidas al trueque o al regateo, se habla, o bien de regalos entre tribus enemigas o de formas residuales, degeneradas y mal vistas de intercambio. Si buscamos en la Grecia anterior a la moneda cómo se explica el comercio, nos encontramos el relato en que Heródoto narra el desembarco de bienes en las playas por las que pasan los fenicios, quienes se vuelven al barco a la espera que las tribus correspondan con otros bienes que serán recogidos si gustan o satisfacen lo que se espera. Es lo que se llamó “comercio silencioso”.

Desde luego la esencia de la moneda, como la del lenguaje escrito, pongamos por caso, no ha tenido un inventor genial, ni siquiera cien o mil, sino que se produce a lo largo de los tres o cuatro primeros milenios antes de nuestra era. Se trata de ortogramas milenarios, que se cruzan y se separan de otros según su necesidad. La moneda como institución se configura por encima de las conciencias particulares que caen dentro de su campo de acción. No cabe suponer un sujeto que piense cómo dividir un bien para ahorrar una parte en vistas a un futuro, encontrando que la solución está en hacer unidades de peso metálicas con una efigie que pueda ser aceptada por todos. Sería como si alguien del Neolítico pensase inventar el lenguaje escrito en griego para poder escribir epopeyas o tragedias como *Edipo Rey*. Puro subjetivismo anacrónico derivado de la premisa del hombre maximizador de beneficios.

Como género generador de la moneda hay que suponer funcionando una multiplicidad de campos

productivos, incorporando el comercio como conjunto de transacciones, como también los demás aspectos de la distribución y el consumo, pero no de cualquier modo, sino una vez que se da la aparición de unidades de medida en forma de mercancías, lo que llamamos formas dinerarias de carácter distributivo, independientes unas de otras, que empiezan a institucionalizarse en esta segunda especie de comercio: cacao, collares, mandíbulas de perro, sal, &c. Sólo cuando se haya consolidado la moneda, podrán verse aparecer estas formas dinerarias en trueques o permutas, en aquellas ocasiones extremas donde se haya producido una devaluación extrema de la moneda que la haga inservible. Se trata de un fenómeno que llamamos de re-fluencia institucional, por el cual se regresa a modos institucionales anteriores que transitoriamente sustituyen instituciones en crisis (como ocurrió con los cigarrillos como sustitución de una moneda hiper-devaluada e inservible en la Alemania de entreguerras o en los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial).

El análogo de estas unidades de medida, en formas dinerarias, no garantiza el paso a la esencia monetaria, pero supone una racionalización del campo económico por la cual se establece una mediación entre unos bienes y otros. Con las mercancías homologadas (conchas, anzuelos, dientes de jabalí, arroz & c.), las diferencias entre las cosas se convierten en diferencias jerárquicas respecto de algún bien de prestigio que permite su comparación, aunque la comparación propiamente cuantitativa sólo aparecerá con la moneda numeraria, según un peso o ley, en la medida en que en su origen todavía conserva su carácter de bien material (cobre, oro, plata &c.).

Ahora bien, las mercancías “holóticas” en forma de dinero (los vaigu’a) todavía están muy lejos de la moneda, en la medida en que requieren una serie de presupuestos del campo económico sin los cuales estas “unidades de cambio” están más cerca del inconsciente objetivo, como los ritos del Kula, que de las técnicas contables. Este factor “normativo”, técnico, del campo económico es el que aparece únicamente en las sociedades donde se empleará la moneda y en ninguna otra. Luego es ese proceso el que hay que seguir, y no otros que se suelen indicar, por ejemplo cuando se acude a etimologías como la del “salario”, identificando el sueldo con la sal en los romanos, pues el salario tiene que ver con la sal en el imperio egipcio, correspondiente al segundo milenio antes de nuestra era, pero el pago en Roma se llamó *stipendium*, y sueldo viene de *solidus*, una moneda del bajo imperio romano (S. IV a.n.e.), cuando los mercenarios, al mermar el peso del denario, exigen garantías retributivas a Constantino.

La transición que lleva de las formas dinerarias a las monetarias se produce en el contexto de la Grecia pre-clásica. Los datos etnológicos que se pueden reconstruir

desde los primeros textos sirven de guía. El “salto” del dinero a la moneda es una verdadera revolución. Nicola Parise resume muy bien esta tesis: “En muchas comunidades la noción de “dinero” se relacionaba expresamente con la de poder mágico... Cuando interviene la noción de riqueza, aunque de un modo muy vago, la riqueza de los jefes se expresaba ante todo a través de cosas que encarnaban su poder y su autoridad. Malinowski, polemizando con Charles Seligman, había protestado contra el abuso de la categoría de “dinero” (intuyendo la confusión entre bienes de cambio y dinero que nosotros trasladamos –pues es evidente que son medios de cambio- a la confusión entre dinero, como bien de intercambio en general, y moneda, como unidad de medida propiamente económica) y había dicho que no podía aplicarse a los brazaletes, los discos de espóndilo o las grandes lajas de piedra verde, que no eran tanto medios de intercambio y medida de valor cuando “objetos” y “símbolos de riqueza” (*El origen de la moneda. Signos pre-monetarios y formas arcaicas del intercambio*, Nicola Parise, Ed. Bellaterra, Barcelona 2005, pág. 114). En sociedades no amonedadas, o “primitivas”, ante todo, oro, plata, conchas o metales, además de su valor económico”, tenían más bien “un carácter mágico” y eran principalmente talismanes. Tenían un valor subjetivo, individual, esencialmente inestable. Recordemos que en el *Ensayo sobre el don*, Mauss plantea el origen de la noción de “dinero” en 1914. Según Mauss, no había economía natural o trueque, sino intercambios colectivos, que no tenían utilidad económica, sino usos rituales o ceremoniales, además “nadie tenía derecho a rechazar el presente que se le ofrecía, ni podía sustraerse a la obligación de ofrecer”... “El prestigio de los grupos y la autoridad de los jefes dependían estrictamente de la posibilidad de corresponder a los presentes aceptados”, además “los hechos observados eran hechos sociales totales, es decir, afectaban al sistema social considerado en su conjunto y en su dinamismo” (*Ibidem*, pág. 17). En definitiva, tales tesis sostienen que en las sociedades arcaicas los fenómenos económicos eran inseparables de los fenómenos jurídicos y religiosos.

Concluiremos que el género generador de la moneda es inconsciente, natural, no técnico, cultural, automático, y consiste en la transacción de un bien útil o estético, pero no por su valor económico. Este bien no va a ser medida del resto de bienes si no es como bien de prestigio; no tiene funciones mediadoras de intercambio económico (compra y venta en mercados de oferta y demanda), sino derivadas de la ritualidad de un valor que se conserva en el intercambio, además de no obedecer a ninguna de las funciones económicas que tendrá la moneda: las leyes de la utilidad marginal, el valor de cambio con otras monedas, el factor cuantitativo o inflacionario, &c. Si está dado a una escala cuantitativa, no es a efectos contables, sino más bien al modo en que el ganado (*pecunia*) es la fuente etimológica de las primeras monedas romanas (*pecus*).

Ya podemos decirlo: el género generador de la moneda es el dinero, a saber, todo aquello que se usa como medio de cambio, a saber, bienes o instituciones de valor distributivas, únicas para cada sociedad o cultura, no comunicables con otras e inconscientes, no técnicas.

A este efecto podemos acudir a la *General Theory*, donde dirá Keynes que una “economía monetaria es fundamentalmente distinta de una economía de trueque” (Harry G. Johnson, *La importancia de Cambridge para la economía keynesiana*, en *Crítica de la economía clásica*, John Maynard Keynes, Sarpe, Madrid 1983, pág. 121), pues el papel activo de la moneda es esencial en la responsabilidad del gobierno.

Esto es lo que ha hecho de las unidades económicas, las monedas, enemigas a muerte de todo valor no económico, es decir, útil, estético, religioso, ético, moral, &c. La destrucción del dinero como concepto antropológico se lleva a cabo por la moneda al introducir la escala política e histórica (y otras muchas funciones). El carácter plural y atributivo de la moneda, enfrentando unas monedas a otras según su paridad o valor relativo, hace que su anamorfosis nos ponga ante el plano propiamente económico, aquel que ha destruido todas las formas de dinero nada más tocarlas. Malinowski señala cómo el choque cultural con Occidente ha destruido todas las relaciones de intercambio dinerarias. La historia de la expansión monetaria será la historia de la destrucción del dinero, la historia de la civilización.

De este modo se cumple uno de los requisitos de toda técnica, su carácter destructivo. La esencia de las técnicas monetarias comenzará triturando todo tipo de bienes, hasta que la divisibilidad, la cuantificación aparezca como parte formal, como metro de todos los bienes, de todo el campo económico.

§2 Apartado sobre la diferencia específica de la esencia monetaria desde la Tercera Especie de Comercio

Tomaremos como modo de intercambio donde se configura la diferencia que especifica la moneda respecto de las formas dinerarias en general, a la tercera especie del comercio.

(c) Entendemos por Tercera Especie de Comercio el intercambio de productos proto-estatales, que Polanyi llama distributivo (por redistribución centralizada), propio de los Imperios absolutos, y que consideramos imprescindible para la aparición del intercambio mercantil de la cuarta especie. En esta tercera especie del comercio encontramos la transición que nos pone ante la diferencia que especificará lo que será posteriormente el núcleo de la moneda.

Creemos que el error generalizado que atribuye al trueque o al mercado el antecedente de la moneda deriva

de que el género generador del que hablamos en Grecia anticipa funciones que tendrán las especies de la esencia monetaria (al modo en que se puede decir que un huevo de ave o de reptil anticipa la placenta de los mamíferos), por ejemplo, porque tiene que haber intercambio de bienes, diferenciación del trabajo, técnicas productivas en serie y, en el contexto griego, las primeras normativas jurídicas sobre derechos y obligaciones. Es decir, un estado de cosas similar al de otras técnicas pre-ambulares, a saber, unidades de medida homólogas en otros campos, como volúmenes, pesos, áreas, distancias, tiempos, &c.; patrones controlados por especialistas que tienen de algún modo una visión de conjunto, con el objetivo de garantizar su recursividad y su equilibrio a largo plazo frente a otras sociedades o imperios con las que se relacionan en régimen de competencia (pacífica o no).

Cabe encontrar en esta tercera especie de comercio la superproducción de un bien material como excedente que sirve para adquirir otros bienes según cierta cantidad del mismo, por lo que puede ser considerado como el género generador de la moneda, porque la moneda va a diseccionar, analizar a todo bien como valor del resto de bienes según la cantidad. O, por decirlo de otro modo, la moneda supone la destrucción de un bien como medida de los demás. La cuantificación pura supone abandonar el plano de lo útil, lo estético (cualidades especiales de objetos fétiche), lo moral y lo social (signos de prestigio que determinan el rango y la posición). Esta es una manera de justificar que sean el oro y la plata los primeros saltos de plano. Su “inutilidad”, en la medida en que no se consumen, deja paso a sus peculiares determinantes metálicas (maleabilidad, refundición, divisibilidad &c.). Recuerdese que, pese a su función estética o decorativa, el hierro en el primer milenio a.n.e. vale cinco veces más que el oro. Metales como el oro y la plata como materiales de sigilación son idóneos tanto por su carácter escaso como por la dificultad de las técnicas de acuñación, lo que permitía su control.

Cómo se ha producido el “triunfo” de la moneda sobre todas las formas dinerarias de intercambio es lo que nos debe explicar la diferencia específica que nos sitúa ante el núcleo de la moneda. Supuesta la variadísima gama de factores que intervienen en la aparición del campo económico, privilegiar alguno sobre los demás tiene consecuencias de gran alcance. Tanto es así que afecta a la delimitación de la economía frente a otras categorías de su escala. La potencia de la moneda requerirá una normalización que será determinada por otros campos categoriales que cristalizan a su alrededor, y que se parametrizan entre sí. Nos referimos a las categorías jurídicas, religiosas, políticas, lingüísticas, &c. Cuestiones, por otra parte, constantemente discutidas por las escuelas económicas bajo la idea de influencia, contexto, interferencia o límite. Por ello, la diferencia específica será, por así decir, interna y externa,

pues se alimentará de “sustancias” que al cristalizar económicamente darán lugar a la esencia cuyo núcleo buscamos determinar. A saber, tiene que incorporar un componente abstracto que surja de la producción y la riqueza mercantil, pues no puede ser ajena al mercado de bienes que totalizará, pero tiene que ser parte de una técnica que no sea parcial, sino que tenga a la vista el campo completo de la economía, aquella técnica que sea propia del “productor” de la moneda.

A nuestro modo de ver, los aspectos a que estamos haciendo alusión se concretan en torno a las técnicas contables de los proto-estados o imperios absolutos de Mesopotamia y todo el Asia menor. Técnicas que culminan, como otras muchas técnicas productivas, en la Grecia de mediados del primer milenio. En primer lugar, nos vamos a referir a las técnicas aritméticas derivadas del control productivo o comercial y base de la contabilidad. En su desarrollo será fundamental la pluralidad de ciudades que en la modalidad de ciudades Estado llegan hasta finales del Medievo. Los caracteres empleados en Uruk por los escribas ascendían a 1500 signos independientes. Lo que se registra son transacciones comerciales de tierras, apareciendo pan, cerveza, ovejas, ganado o vestimentas. En templos y casas privadas aparecen sellos, tapones de arcilla para jarras con impronta y sellos para la actividad comercial. En el palacio de Nurzi (estudiados por Oppenheim) hay asientos como fruto de la administración palaciega. El sistema de registro tiene que anotar producción, inventarios, fletes, pagos de salarios y transacciones entre mercaderes. Cuando aparecen las marcas incisas sobre las fichas, se sellarán en la forma de bullae, que son marcadas con los sellos de los individuos implicados, quedando validado así el acto comercial.

Las tablillas de cuentas aparecerán en los templos sumerios (3.350 a.n.e.) para la reunión, la administración y la distribución del excedente producido (lo que niega el mito de la administración de bienes escasos y corrige la tesis marxista sobre la identificación entre sobreproducción y capitalismo), con un aumento de los sellos y la introducción de sellos cilíndricos junto a gravados donde los escribas y administradores están castigando a delincuentes “fiscales”. Las cuentas o grafos simples aparecen por todos lados, las complejas sólo en los alrededores del dominio del templo, sobre todo en centros urbanos de los talleres que controlaba el templo sumerio. Las cuentas complejas aparecen en lugares alejados como Susiana y Siria, pues los bienes en centros forasteros son vistos como tributos. “Las cuentas simples –que serán los números- eran sustituidas por marcas impresas, mientras que las cuentas complejas –que serán las letras- fueron sustituidas por signos pictográficos grabados con estilo” (Denise Besserat, «El primer antecedente de la escritura», *Investigación y Ciencia*, 1978).

La importancia que tiene para nosotros esta división es muy significativa, pues las atribuciones administrativas de los escribas respecto de las cuentas complejas, es decir, de lo que será la escritura, nos pondrán ante la gestión y la producción monetaria estatal normativizada en textos legales. Desde el código de Ur-Nammu (rey de Ur -2050 a.C.) o Hammurabi (1760 a.C.) se fijan pagos en cantidades fijas de pesos en plata por interés, deudas, delitos, compensaciones y penas (Pierre Vilar, *Oro y moneda en la historia (1450-1920)*, Ed. Ariel, Barcelona 1974).

Lenormant descubrió en Babilonia una tablilla donde el librador de la ciudad de Ur manda pagar una suma en un plazo. En efecto, la línea que lleva a la moneda griega permite que su contabilidad, aún en formas pre-monetarias, adquiera formas de “financiación” que luego se normalizarán. En Babilonia los “créditos” aparecen en inscripciones cuneiformes, depositando el dinero en templos como Delfos, Ammon, o Atenea. Se trata de monopolios “bancarios” reales, pues eran instituciones puramente fiscales. En Babilonia, Egipto y Grecia hay registro de los depósitos y préstamos de los templos, de las obligaciones del Estado y de los gastos de los funcionarios públicos. Para que el sistema contable funcione la moneda tiene que tener estabilidad; si no, las cuentas engañan (E. Víctor Morgan, *Historia del dinero*, Ed. Istmo, Madrid 1969).

Se ha visto en la moneda una analogía muy próxima con las letras del alfabeto: al poder expresar el valor de todo en un sistema único y simplificado, es similar a la función que el alfabeto fonético griego realiza en el terreno lingüístico. Los signos impresos daban una idea de cantidad; los signos incisos indicaban la naturaleza del artículo contado –por ello el álgebra moderna está ya en la misma base de los signos. La revolución en la contabilidad consistió en ofrecer por primera vez “un sistema de contabilidad aplicable a todos y cada uno de los artículos posibles bajo el sol” (Denise Besserat, «El primer antecedente de la escritura», *Investigación y ciencia*, 1978). Diez jarras de aceite necesitaban dos signos, el diez y el de jarra de aceite, de modo que los números se independizan de las cosas. Tendrán que pasar 4.000 años para la segunda revolución comercial, en la que aparece la partida doble y el álgebra. Pero en Grecia ya tenemos capacidad para que el sigilador atribuya un número y una leyenda a la moneda.

En segundo lugar, nos referiremos a las técnicas que darán lugar a las ciencias mecánicas. El trabajo con los materiales de las primeras ciudades del VI milenio alcanza en el IV milenio una gran complejidad. Esto será posible gracias al desarrollo de una multitud de máquinas simples, a saber, aquellas que permiten dividir los ejes de fuerzas (poleas, palancas, goznes, carretillas, planos inclinados, &c.) en orden a realizar “infraestructuras” públicas a gran escala (diques,

murallas, templos, &c.). La que nos interesa ahora es la balanza, pues gracias a ella podemos “proporcionar”, a través de la medición del peso, diferentes cantidades de materiales según una composición que se expresaba en la formulación de “ecuaciones de primer y segundo grado” que los escribas debían resolver. Un ejemplo típico era el de la construcción de un templo, obligando a proporcionar áreas de terreno, número de materiales a utilizar, cantidad de obreros, meses de trabajo, o la consiguiente proporción de comida diaria. La balanza es la encargada de relacionar proporcionalmente, según unidades de medida, una multiplicidad de cosas distintas. El modelo balanza-palanca en Mesopotamia está datado sobre el 2.700 a.n.e. En el estudio atribuido a Aristóteles, *Los problemas de la mecánica*, ya aparece la Ley de la Palanca: “la razón entre el peso movido y el peso que mueve está en razón inversa a la distancia al centro”. La prueba de Arquímedes en el tratado *Sobre el equilibrio de los planos* (Proposiciones 6ª y 7ª) concibe un cuerpo desde el modelo de centro de gravedad como una balanza, lo que permite el desarrollo abstracto del concepto de fulcro. La balanza como relación de equivalencia es una “ecuación” donde se igualan unidades monetarias y otros pesos de productos.

Como se sigue viendo en los cuadros de banqueros renacentistas y barrocos, la balanza acompañó siempre la contabilidad, en la medida en que permite asegurar la cantidad del material que dice llevar la moneda y su correcta proporción con la cantidad a recaudar o a pagar. La balanza es la intermediaria entre los bienes y la ley monetaria (peso en metálico) que permite sus intercambios. Si no hay balanza no hay inicio de las relaciones económicas, pero no es aún la diferencia específica. La introducción de los metales lleva a la moneda a través de la balanza, una clave que ya vio Max Weber.

La identificación de esta tercera especie del comercio, frente a la cuarta especie mercantil, aparece con claridad en los estudios críticos que recoge Karl Polanyi: “Bücher, también en estos términos, reconoció que las economías modernas se integraron a través de mercados nacionales, que eran en buena parte creación del Estado, cosa que no había ocurrido nunca antes” (Karl Polanyi, *Los límites del mercado. Reflexiones sobre economía, antropología y democracia*, Capitán Swing, Madrid 2014, pág. 142). En Babilonia “no existían ni lugares donde se celebrara mercado ni un sistema de mercado de ningún tipo”; por ello decía Heródoto que “los persas no acuden a mercados y, en realidad, no poseen en su país ni un solo mercado” (Her. I, 153), lo que confirma Oppenheim: “los descubrimientos arqueológicos parecen desmentir la existencia de “lugares de mercado” en las ciudades de Oriente Próximo antiguo” (*Ibidem*, pág. 143-144). Polanyi, frente a la versión tradicional, defenderá que los mercaderes del karum de Kanish no buscaban ganancias, y “los “precios” tomaban la forma de equivalencias

establecidas por la autoridad de una costumbre, un estatuto o un edicto” (*Ibidem*, pág. 147). En el Estado arcaico no existe el crédito con las características que tiene en las instituciones bancarias y empresariales monetarias. Como el comercio no tiene riesgos, no utiliza el término transacción, sino el de actividad disposicional. “En aquel comercio sin mercado no había pérdidas por fluctuaciones de los precios, ni especulación, ni insolvencia de deudores (*Ibidem*, pág. 150). El mercader llevaba a cabo “una serie de declaraciones unilaterales de voluntad que se plasmaban en acciones mercantiles siguiendo normas legales que regían la organización administrativa del comercio de convenio en el que él participaba” (*Ibidem*, pág. 150), a saber, el transporte, la documentación de los escribas y la supervisión de funcionarios para los archivos oficiales. El tamkarum era un fideicomisario público que no cobraba por ganancias sino por sueldos como comisión. De aquí se derivan varias conclusiones, la primera sobre la aparición de los mercados monetarios: “Es probable que la historia del comercio de mercado se haya desplazado alrededor de un milenio hacia adelante y varios grados de longitud hacia el oeste, hacia las civilizaciones jónica y griega del primer milenio antes de Jesucristo” (*Ibidem*, pág. 153); la segunda sobre la operatividad del crédito: “puede decirse que el interés, que es el precio que se paga por usar algo durante un tiempo determinado, fue una de las primeras categorías económicas que se instituyeron” (*Ibidem*, pág. 167); y la tercera sobre el papel de los ejércitos: “los principales promotores de mercados eran por aquel entonces los ejércitos griegos, y especialmente las tropas mercenarias” (*Ibidem*, pág. 176). Más tarde insistiremos en la conexión entre mercado y guerras del tercer tipo. “Hasta el siglo III a.C. no se hizo detectable el funcionamiento de la dinámica de mercado competitivo en el terreno del comercio internacional, y ello ocurrió primero con el trigo y, posteriormente, con los esclavos en el puerto franco de Delos” (*Ibidem*, pág. 178).

A diferencia de un sistema de mercado, donde la creación de los precios se da según las elecciones de los individuos con fines gananciales dentro de estructuras institucionales, la redistribución era el método dominante en las sociedades tribales y arcaicas. De este modo, Polanyi entenderá la Unión Soviética como un caso límite de economía redistributiva. Sin embargo, la economía monetaria del rublo no será independiente del resto de monedas, imposibilitando tal identificación. Sencillamente Polanyi no maneja la distinción dinero-moneda.

Aun así, la idea fundamental de Polanyi es correcta: “Analizando la bilateralidad, nos encontramos ante tres tipos principales de comercio: comercio de presentes, comercio administrativo y comercio mercantil” (*Ibidem*, pág. 205). En el caso de ceremonias como el Kula o en el comercio entre la realeza de los imperios antiguos, “el comercio de presentes une a las partes por relaciones

de reciprocidad” (*Ibidem*, pág. 205). El comercio administrativo se desarrolla por canales controlados por el gobierno y la exportación es similar. Si hay que hacer ajustes es sobre medidas o calidad, pero no sobre precios. El comercio administrativo se hace en “puertos de comercio” con seguridad militar. Pero el comercio mercantil es distinto, se desarrolla por la oferta y la demanda. “La utilización del dinero (nosotros diremos moneda) como patrón es esencial para la elasticidad de un sistema redistributivo” (*Ibidem*, pág. 208). “Las antiguas economías de Mesopotamia, basadas en el templo, y los mercaderes asirios, practicaban el saldo de cuentas sin intervención de objetos monetarios” (*Ibidem*, pág. 209). En la Babilonia de Hammurabi la cebada era el medio de pago, y el patrón universal era la plata, en ausencia total de mercados. “Max Weber señaló que, al faltar una base que sirviera para definir los costes, el capitalismo occidental no habría podido desarrollarse sin la red medieval de precios establecidos y regulados, rentas consuetudinarias, etc., una herencia de los gremios y los señorios” (*Ibidem*, pág. 213).

Durante el siglo XV a.C., las fuentes oficiales indican administraciones centralizadas en Egipto y Hatti. En el siglo XIV textos administrativos en Ugarit, Hatti, Asiria y Babilonia reflejan intercambios inter-estales por medios pacíficos como regalos, alianzas matrimoniales, tratados y diplomacia con Egipto, con el intercambio de metales, animales de carga, grano y bienes santuarios. Las estructuras imperialistas se valían de puentes comerciales “independientes” como Chipre y enclaves o ciudades puerto como Biblos, Sidón y Tiro controlados por ellos (Graciela Gestoso Singer, *El intercambio de bienes entre Egipto y el Asia Anterior. Desde el reinado de Tuthmosis III hasta el de Akhenaton* (vol. 2), Centro de Estudios de historia del Antiguo Oriente UCA, 2008). Durante el reinado de Tuthmosis III y sucesores “los mecanismos de control político-económicos aplicados en Siria-Palestina o Mitanni eran el saqueo de campos de cultivo, el pago de tributos en especie, los regalos obligatorios por temor o prestigio”. Respecto de otros imperios se empleaban medios como los regalos y el intercambio administrado. Los precios en el ámbito estatal eran fijos y no existía la moneda ni las formas de enriquecimiento personal (mercados competitivos).

Hay quien todavía considera que está en discusión si había alguna forma de mercado independiente, pero hacia el siglo XIV a.n.e., lo normal es que los Estados fijen sistemas de equivalencias entre metales y unidades de pago según mecanismos de concurrencia. La redistribución con tributos y el intercambio de regalos entre gobernantes pueden ser ideológicos y propagandísticos, dejando cierto margen a otros mecanismos de intercambio.

Cabe señalar el estudio de Polanyi sobre la redistribución en el estado de Dahomey del siglo XVIII

como caso de la tercera especie de comercio, pues “los ritos eran la ocasión para una recolección y redistribución a gran escala de los bienes”. El contraste con el comercio inglés nos permite diferenciar las instituciones ceremoniales (que llamamos β -operatorias) y las instituciones financieras (que llamamos α -operatorias). El pago del tráfico negrero inglés tenía sus equivalentes en Dahomey, traducidos “a moneda de curso legal, es decir, a caracoles de mar” —es decir, a formas dinerarias (*Los límites del mercado. Reflexiones sobre economía, antropología y democracia*. Karl Polanyi, Capitán Swing, Madrid, 2014, pág. 257). La burocracia estatal se componía de ministros, administradores, auditores, recaudadores de impuestos, policía y demás. Su estructura redistributiva era la misma que la micénica: “El sistema palaciego era el verdadero corazón de la economía micénica, con sus salas de almacenamiento y su administración que hacía listas con los bienes, el personal, las propiedades, el pequeño ganado, y evaluaba las entregas de trigo, cebada, aceite de oliva, higos y otros productos” (*Ibidem*, pág. 281). En la costa occidental africana, la Royal African Company fletaba cargamentos con cientos de esclavos: “las tasas de intercambio comercial nunca han sido objeto de disputa. Los precios se consideraban tradicionales e inmutables” (*Ibidem*, pág. 295).

Quizás los imperios pre-colombinos de Sur-América puedan incluirse también dentro de esta tercera especie. En el imperio inca las instituciones económicas y el comercio estaban monopolizados para uso estatal: “el Estado tuvo a su disposición vastos depósitos, con reservas de las cuales sólo una fracción se designó al uso exclusivo de la corte. El grueso de las existencias fue distribuido donde se pensó que sería mejor aprovechado” (John V. Murra, *La organización económica del estado inca*, Siglo XXI Editores, México 1977, pág. 147). En este sentido, el Estado Inca actuó distributivamente: “absorbió la producción excedente de una población autosuficiente, y la cambió alimentando a los linajes reales, al ejército y a quienes efectuaban prestaciones rotativas, a la vez que entregaba una buena parte de la misma en forma de dádivas y mercedes”. Los antropólogos reconocen, con cierta sorpresa, que Ek Chuah es a la vez el dios de la guerra y dios del comercio en la cultura maya.

Pues bien, cuando esas unidades de medida, por ejemplo, pesos de metal en barras o sub-divisiones estandarizadas, se intercambien por los productos que están al otro lado de la balanza (u otros distintos), entenderemos por qué la moneda sale en el Asia menor y no de otras formas de dinero, triunfando en Grecia. Es en este contexto histórico en el que hay que fijarse para encontrar la diferencia específica de la moneda.

Tras la caída del poder micénico, los bienes de valor dinerarios pasaron a ser signos pre-monetarios

de aristocracias militares. “Signos pre-monetarios” por excelencia son los producidos por una industria de lujo directamente relacionada con los comienzos de la amonedación (Nicola Parise, *El origen de la moneda. Signos pre-monetarios y formas arcaicas del intercambio*, Ed. Bellaterra, Barcelona 2005, pág. 26). “A diferencia de las cabezas de ganado, tomadas normalmente como unidad de cuenta, desempeñaban la función de “valores circulantes... Los metales: bronce, hierro, oro y plata en forma de lingotes, armas, copas, lebetes y trípodes” (*Ibidem*, pág. 27). “Una definición más precisa de las fases del desarrollo corresponde, en última instancia, al estudio de la formación de los sistemas de peso y de los modos de utilización del metal pesado como equivalente general en el Oriente mediterráneo entre la Edad del Bronce tardía y la llamada “época oscura” (*Ibidem*, pág. 31). Según Mauss, la superación de la fase del don coincidió con una transformación sustancial de los materiales del dinero, que no acusaron la duración ni el desgaste de la circulación y se separaron claramente de los grupos y las personas, con lo que surgió una noción abstracta y cuantificada del valor. “Del agalma que respondía a una noción concreta del valor, al instrumento pre-monetario, el paso se efectuó a través de sectores y momentos de la vida social que presuponían una noción más trivial y abstracta y respondían, en última instancia, al concepto de cantidad medida” (*Ibidem*, pág. 36).

Es muy significativo determinar cómo se produce este paso hacia la moneda en el contexto específico griego y no en otros. De la lista de *agalmata* que pasan de signos pre-monetarios en la época clásica, a unidades ponderales y monetarias, está el asador, el obelos, utensilio que dio nombre a la especie monetaria más usada en el mundo griego, pues acaba siendo una barra de hierro (o de bronce) valorada al peso, sustituida en los comienzos de la acuñación por una moneda de plata de valor equivalente, que toma su nombre de él: óbolos. “El manejo de seis asadores drakhmē, pasaba a ser múltiplo del óbolo, la dracma, unidad fundamental de los sistemas ponderales y monetarios griegos” (*Ibidem*, pág. 38). El que trinchaba la carne en los banquetes o la repartía, pasó a ser el tesorero o repartidor o despensero en la ciudad. El manojito de asadores con que se repartía el buey en los sacrificios, pasó a ser unidad de cuenta; su carácter distributivo en función de la cantidad y la calidad para la fundación de las nuevas polis podía ser el fundamento de derechos (isomoiría e isonomía). “Los bueyes y los valores circulantes (trípodes, lebetes, bipennas, y sobre todo talentos de oro) habrían tenido una suerte completamente distinta: los primeros, quietos en su papel de unidades de cuenta, los segundos, activos en la esfera de la circulación metálica, a partir de la cual se habrían desarrollado las primeras actividades de acuñación” (*Ibidem*, pág. 50).

Las técnicas contables tendrán funciones internamente ligadas a la producción; nos referimos a las

técnicas de registro que en torno al templo de las ciudades llevan a cabo los escribas o sacerdotes en cuestiones de hacienda pública: tributos, pagos, registros, deudas, prestamos, fianzas, c. Como hemos dicho, tanto grafos escritos como numerales surgen de registros comerciales. Lo que nos interesa ahora es un signo especial en grafos cuneiformes que aparecerá en los contratos que hacen los escribas (administradores de los templos donde se registra la riqueza) junto a los grafos que denominaban a los bienes y los grafos que los numeraban (vinculados al peso). Se trata del grafo que indicaba al propietario del bien: una marca distintiva de propiedad.

La impronta del signo de propiedad que aparece en los bienes tendrá un papel específicamente económico cuando aparezca en el signo que mide el valor del bien. Nos referimos al signo de propiedad del instrumento de medida. Tal signo de propiedad nunca apareció en los signos dinerarios. El bacalao seco, los collares o las pulseras nunca tendrán un signo de propiedad, pues su función consistía en negarla.

Según Parise, los talentos de metal precioso, talentos según la definición de la época, pero en realidad “gotas” de oro, plata y electro, de formas y peso determinados, pequeñas masas de metal, “al pasar de objetos preciados a nombres de cuenta, a signos de un valor puramente económico y cuantitativo con la impronta de la comunidad política, asumieron la figura de moneda” (Lepore, *Città stato e movimenti colniale: strttura eonmica e dinámica sociales* en Bianchi Bandinelli, 1978; Talamo, *Nota sui rapporti tra la Lidia e la città greche d’Assia da Gige a Cresos*, Annali dell’Istituto italiano di numismática, XXX, 1983).

Ya tenemos la diferencia específica que no tienen otros bienes pre-monetarios: “La impronta, que era el nombre de la comunidad, signo de su identidad y autonomía, convertía la moneda en una medida oficial del valor y un medio de compra garantizado. La garantía, por su parte, hacía que la moneda fuese comparable al número. Y como tal número, la moneda evolucionaría hasta ser la sombra de su sustancia metálica, representada sólo nominalmente” (*Ibidem*, pág. 51, cita a Hicks, *Una teoría della storia económica*, Turín 1969).

Por nuestra parte, nos situamos alrededor de las tesis que entienden el fenómeno de la moneda atribuible a la regulación de las relaciones sociales como instrumento de justicia retributiva a partir del desarrollo de la función fiscal del Estado para pagos regulares, empezando por los sueldos de los mercenarios, necesidades de la administración estatal, guerras, obras públicas y pagos al estado de multas y tributos (como entendía Keynes). La ceca “acuñaba moneda en función de las necesidades administrativas y no al volumen de los intercambios” (*Ibidem*, pág. 69), y acabó en función de esa garantía, la intermediaria por excelencia de las transacciones privadas. Para Platón la moneda era medida del valor

(*Leyes*, V, 12.742 a-c), y para Aristóteles (*Ethc. Nic.* V.5, 1133 a-b; *Política* I, 9, 1257-a, 1258-a) medio de valoración y de compra. Marcel Mauss dirá que la aparición de las monedas “certificó que las instituciones arcaicas y las modernas eran inconmensurables... Los fenómenos económicos dejan de ser inseparables de los políticos, jurídicos o religiosos. Se presentan como algo relativamente autónomo, e incluso acaban determinando todos los demás aspectos de la vida social” (*Ibidem*, pág. 81). Las puntas de flecha de escitas y tracios parecen indicar que se identifica “la función de escala de los precios, depósito y unidad abstracta del valor, no ya por su forma sino por su peso” (*Ibidem*, pág. 87).

Las primeras monedas que se conocen aparecen en forma de bolitas de metal de electro (aleación de oro y plata) en Asia menor, con imagen reconocible y acreditada de un león, emblema del rey Lydio, entre el 640 y el 630 a.n.e. En el templo de Artemisa en Éfeso, se encuentran 93 monedas de electro y 7 glóbulos de plata. Para Weatherford, “el salto tecnológico y cultural de convertir un lingote en una fracción manejable y autenticada contribuyó a la primera revolución monetaria de la historia”. Será el rey Cresos en Anatolia quien acuña las monedas en oro y plata, aunque otros las ponen en Egina o Lydia (Heródoto LI, 94).

Parise sopesa toda la discusión numismática sobre el origen de la moneda, concluyendo que, en realidad, siempre se ha sabido que entre la circulación metálica del Oriente Próximo antiguo y las primeras emisiones de moneda acuñada jónica o lidias hubo una continuidad, pero nunca –sostiene– “se ha dejado de pensar que el metal pesado y la moneda acuñada son inconmensurables” (*Ibidem*, pág. 106). Porque “las contraseñas o leyendas que les pusieran (a los lingotes) tampoco los convertían en moneda reconocida. Por lo general se trataba de marcas de fábrica, o signos de equivalencia” (la mención en los textos de plata sellada con el sello de fulano o mengano no significaba que fueran lingotes de plata con impronta, sino lingotes de plata bajo el sello de alguien) (*Ibidem*, pág. 107). “La moneda tiene una forma funcional de existencia completamente distinta de la del metal pesado” (*Ibidem*, pág. 111). En Lidia y luego Persia la moneda no se desligó del lingote; fue en las ciudades griegas donde pasó a ser una simple formalidad legal sin el menor fundamento en especie (metal). “En Grecia, con la impronta, la moneda es una medida oficial del valor y un medio de compra garantizado” (*Ibidem*, pág. 116).

Muchos catalácticos del dinero, con Von Mises, ponen el dinero auténtico como mediador entre bienes privados, donde los propietarios ajustan el valor de sus productos. Para ellos este mediador puede ser cualquier cosa: no hace falta que sean monedas, basta que sea aceptado por las partes. En todo caso, se trata de una tesis “dineraria” genérica que no especifica el campo propiamente mercantil de otras especies de intercambio.

La diferencia específica que hace de la moneda una forma absolutamente distinta de los intercambios dinerarios la encontramos cuando la marca del propietario del bien, la marca del sujeto que el escriba registra en las tablillas contables, ya sea como beneficiario o como deudor, adquiere una estabilidad institucionalizada, adquiriendo un valor, por así decir, mercantil. La marca, el blasón, el estandarte, el escudo familiar, tienen como fundamento la propiedad, y la propiedad es el referente de los primeros derechos que han sido establecidos. Con la propiedad tocamos el hueso económico, el músculo social y el nervio político. Con la marca de propiedad, tocamos a los agentes económicos. Pero la propiedad no existe antes del Estado, de la apropiación y del reparto originario de un territorio. Pues bien, cuando la marca gráfica de propiedad que aparece en el bien (ánforas de vino, reses de ganado, utensilios, &c.) o en el contrato de enajenación de ese bien (las bullae primero y las tablillas después) o en el registro de pago de ese bien al tesoro real, pase a estar en las unidades de cambio ya pesadas de esos bienes y servicios, tenemos la diferencia específica que introduce la moneda.

La marca estatal de propiedad, no de los bienes, sino de su intermediador será la diferencia específica que buscamos. Aun así, todavía no estamos en el núcleo de la esencia monetaria. Estamos, por así decir, en la categoría de la sustancia, pero la moneda se dibuja en la categoría de la relación. O dicho de otro modo, estamos en el plano de los términos, pero no en el plano de las relaciones, que será el que determine la sintaxis entre los términos según operaciones. La diferencia entre estos dos planos es el motivo de tantos siglos de discusión: la confusión entre moneda y dinero discutida a su modo por nominalistas y bullonistas. Falta determinar el núcleo de la moneda como relación.

Sin la diferencia que especifica la propiedad privada una vez dada la apropiación política no podrían ponerse en marcha las funciones de la moneda dentro de marcos que van a ir extendiéndose progresivamente, a saber, el de su pluralidad de inicio y el de su carácter político. Por tanto, al hablar de una esencia procesual de la moneda nos referimos a un factor económico, que es el que posibilita en su evolución la práctica universalidad de las relaciones económicas. Los “otros tipos de dinero”, según se entiende, aquí no tienen ninguna relevancia. Aquellos que los reivindican, al modo de Marx o al modo de Mises, tienen que eliminar a los bancos y al Estado de la economía (entre otras muchas cosas), pura ilusión, pues son inseparables de la evolución de las funciones monetarias, sin las cuales no hay mercado específicamente económico.

Como refiere Parise, los análisis de Gernet (*Antropologie de la Grèce Antique*, París, 1968) sobre la antigua Grecia, Vernant (*Le origini del pensiero greco*, Roma, 1976) o Godart (*L'economia dei palazzi*, Maddoli,

1977) inciden en que el comercio de metales era un asunto exclusivamente de palacio, al cual correspondía la rigurosa regulación de la vida económica y social.

Carlos Benetti y Jean Cartelier, contra Ari Wancier («Controversias actuales en la teoría pura del dinero», *Cuadernos de Economía*, nº 33, 2000), sitúan el “dinero” (a nuestros efectos la moneda) como anterior al intercambio mercantil, y por ello con una base objetiva, convirtiendo la moneda en el inicio de la economía de mercado: “la disponibilidad de medios de pago es el prerequisite de la circulación: el “dinero” no surge del intercambio mercantil, en realidad ocurre lo contrario” («Dinero, forma y determinación del valor», *Cuadernos de Economía*, nº 28, 1998).

Aún podríamos especificar más. La moneda nace para solucionar problemas sociales en forma de salarios. Los grandes valores sólo se han encontrado en su área de emisión (por ello no nace desde el mercado económico), como Sibarís, Metaponto, Crotona, Tarento. Según Aristóteles, la proporcionalidad, la correcta medida y la reciprocidad ética en el plano de la justicia hacen de la moneda una necesidad para la eutaxia del Estado (a saber, la justicia distributiva entre los ciudadanos más pobres que evitará tensiones) (M. Paz García-Bellido, *Del origen de la moneda*). También la antropología económica sostiene con Grierson («*The origins of Money*», en Dalton George, *Research in Economic Anthropology*, JAI PRESS, 1978) que las primeras monedas fueron creadas por las necesidades del Estado para pagar mercenarios y trabajos públicos (José Luis Molina, *Manual de Antropología económica*, UAB, 2004).

¿Cómo negar el papel del Estado y su natalicio común? La economía, tal y como nació, es economía política, y su supresión en el contexto anglosajón, cuando se habla de Ciencia Económica a secas, o de “money”, no responde sólo a la falsa conciencia que busca un campo propio e independiente, arraigado directamente en el ser humano, como un modo de disimular el dominio del dólar sobre los mercados mundiales, sino que tiene su fundamento real en la inseparable conexión de los mercados de oferta y demanda y su carácter político. Una “contradicción” que arrastra en su propia denominación: eco-nomía no será nunca más la norma o el gobierno de la casa (de la hacienda familiar).

Sólo con la aparición de la moneda se pueden desarrollar oficios y profesiones que no producen bienes adecuados a los mercados de abastos. Con la moneda aparece lo que después se entenderán como actividades culturales. El dinero permite pagar “actividades intelectuales específicas: como las de los maestros y literatos, los artistas, médicos, académicos y funcionarios públicos” (Jack Weatherford, *La historia del dinero. De la piedra arenisca al ciberespacio*, Ed. Andrés Bello, 1997, Chile 1997, pág. 68). Según Weatherford, “la

revolución comercial en Sardes hace que Heródoto diga que la acumulación de monedas llegó a hacer a la mujer libre de escoger a sus esposos”. También nacen los primeros burdeles, surgen las apuestas y los dados (las apuestas y el juego que vemos hoy en las bolsas de valores). El comercio revoluciona Grecia, cuya vida pública se centra en el ágora, el mercado. Lo que podemos resumir en el dicho griego “*chremata aner*” (el dinero hace al hombre). ¿Cómo ha podido olvidar el intelectual y el artista que echa pestes del sistema económico la condición de posibilidad de su existencia, mientras pide más subvenciones al Estado?

§3 Apartado sobre el núcleo de la esencia monetaria desde la cuarta especie de comercio: la economía de mercado

El núcleo que buscamos aparece cuando el campo “económico” se totalice a través de una técnica que reordene por anamórfosis el campo de conexiones de intercambio que estaba racionalizado a la escala de las unidades “holísticas”. El campo propiamente económico aparecerá cuando una parte totalice al resto de partes, bienes o agentes entre sí. Ahora, el modo de racionalización de los intercambios se producirá a través de la moneda. ¿Qué significa esto? Que tiene que haberse dado una apropiación de los bienes del territorio a escala normativa que coordine las “propiedades y derechos” particulares según una unidad de cambio que esté a cargo del garante de tales derechos, es decir, a escala estatal. No es por casualidad que la aparición de la moneda se da en paralelo a la constitución de los estados-ciudad griegos. El cambio radical consistió en introducir estas unidades de medida en las transacciones particulares, es decir, en aquellas donde no intervenía el Estado. A saber, los mercados de oferta y demanda.

Sostenemos que el núcleo de la moneda consiste en ser un signo variable. Gustavo Bueno ha situado en el carácter de “variable lógica” el núcleo de la moneda. La variabilidad lógica de la moneda tiene dos niveles, según situemos su valor en el aspecto material del signo o en su aspecto formal. En su aspecto material arrastra las características que atribuimos al dinero, que una vez cuantificado y sellado pierde su carácter distributivo: “Moneda y dinero, no es, pues, sino un caso particular de la distinción general (en el “cuerpo” mismo de los signos) entre la suposición formal y la suposición material” (Gustavo Bueno, *Ensayo sobre las categorías de la economía política*, La Gaya Ciencia, Barcelona 1972, pág. 118). Y continúa Bueno, “se trataría de dos niveles (material y formal) de la variable (el nivel material se refiere a la variable en cuanto a sus determinaciones cuantitativas –diríamos nosotros, al oro pesado–; al nivel formal de la variable por respecto a los bienes sustituibles

por ella –por cada cantidad- y la moneda, en tanto que su sello declara la cantidad de oro contenido en la pieza es un valor de una variable, tomada en su valor material. Este valor, es, a su vez, una variable, tomada en su nivel formal” (*Ibidem*, pág. 120)¹.

La moneda, en cuanto variable aritmética o lógica, es signo material, en la medida en que es sustituible por cualquier bien, pero ahí no se agota su campo de variabilidad, pues también son sustituibles unas monedas por otras; en ese caso hablamos de variabilidad formal. Este carácter, que le permite sustituir los bienes y servicios con la determinación de las escalas de medida (los precios), es lo que permite la circulación y el consumo, obligando a la recursividad de los mercados productivos. Tales variables adquieren su valor correspondiente cuando son sustituidas por series de bienes alternativos, al modo en que las variables de una función son sustituidas por sus valores según las coordenadas en que se mueva.

Tomamos la existencia de mercados a través de los cuales se fijan los precios de los productos según procesos de oferta y demanda como lugar propio de la moneda. Se trata de comprender el papel que juega la moneda para la circulación económica, no de cualquier tipo, sino mercantil.

(d) Entendemos por Cuarta Especie de Comercio el que instaura la moneda en las sociedades políticas, es decir, en la economía propiamente política, estatal, la economía de mercado.

Atribuimos a la moneda el carácter totalizador del campo económico, en la medida en que implica una especie de cierre técnico. Su puesta en marcha se produce por el Estado; su funcionamiento se alcanzaría con el mercado y los agentes económicos que interactúan en él. En efecto, una cosa es el valor de los productos, el precio, que sólo se establece por las leyes de la oferta y la demanda, lo que incluye el valor de la propia moneda, y otra muy distinta la característica propia de la moneda como variable lógica, lo que llamamos núcleo de su esencia, un carácter que hace posible el sello político (su diferencia específica). No ver esta diferencia es confundir la variable como tal, con el valor (el bien) que la satisface.

Ésta es la diferencia que demuestra el curso de la moneda, la conexión con el álgebra que a los partidarios de las “especies” nos hace ser materialistas filosóficos. La moneda, en cuanto sustituible por series de bienes alternativos, supone la medida de los mismos, es decir, su proporcionalidad en clases, lo que implica relaciones reales con referentes fisicalistas. Se trata de una “relación” que podemos ver y tocar, una relación “realísima” entre el trabajo que hacemos, el pan que

(1) La diferencia entre la “televisión material” y la “televisión formal” muestra con claridad la distancia significativa entre ambos niveles (Gustavo Bueno, *Televisión: Apariencia y verdad*, Gedisa, Barcelona 2000).

comemos y la garantía de su recursividad, es decir, la defensa de tal estructura. ¿Por qué? Porque la moneda como invariante en las transformaciones económicas tiene comprometido su equilibrio, porque tal equilibrio no es más que el equilibrio del propio campo que domina, el dominio de su variabilidad, a saber, el Estado por donde circula.

Partimos de la contabilidad de los templos de los proto-estados sumerios, asirios, mesopotámicos, &c., de tres mil años de fiscalidad que gravan los escribas en las tablillas cuneiformes: registros de transacciones, de alquileres, impuestos, subvenciones, deudas, &c. La moneda aparece cuando las unidades de cambio sean producidas desde los templos marcando gráficamente la propiedad de las mismas. Por así decir, cuando de algún modo se externalicen las cuentas al mercado, a los particulares, las propias marcas contables ocultas en los templos, aquellas que garantizaban el cumplimiento de los derechos o las obligaciones comunes en la distribución de bienes. Lo que el escriba lleva a cabo consiste en unir el peso de la unidad de medida metálica con el grafo estatal, ponerlo en manos de los “propietarios de bienes” automatizando tales haberes y deberes, introduciendo lo que se llamarán mercados económicos. Se trataría de automatizar y facilitar la legalidad y el cumplimiento de los contratos, no con la deuda a pagar o a cobrar en manos del Estado centralizado, sino en las manos de los contratantes, que ahora se externaliza, pero garantizada por el Estado. Con la emisión de moneda estamos ante la socialización de los derechos y deberes que se establecen por ley, también gráfica, en las primeras formas del derecho. Esto explicaría la dependencia jurídica de los mercados.

No se trata de que la ley sea la esencia de la moneda, como sostuvo Friedrich Bendixen, siguiendo a Knapp en su *Teoría estatal de la moneda*, cuando decía que el dinero es “una criatura del ordenamiento jurídico”. El núcleo de su esencia es el carácter de variable lógica, un carácter que no deriva de la capa conjuntiva del Estado (el gobierno, las cortes o los tribunales), es decir, de la mera legalidad formal, sino de la capa basal, es decir, de la gestión, la producción y la distribución de los bienes. La moneda es la forma propia de la economía política, por eso nace con el Estado. Sin la moneda no hay Estado, porque no hay conexión entre los poderes basales del Estado y el resto. Que su comienzo y expansión se produzca por la plata o el oro permitirá la coordinación de las relaciones económicas entre Estados homologados, cada uno con su moneda.

Desde Lidia y Persia, en la extensión masiva de la moneda por las ciudades-estado de la Ática, serán las casas reales las emisoras de moneda, como ocurrirá en su expansión por los valles del Indo y el Ganges. Con la sigilación aparecerá, junto a la unidad de medida (el peso del metal sellado), la marca de la divisa real. Formas de

identidad como la insignia, el estandarte, el blasón, el escudo de armas y, a partir de Alejandro III el Magno, la imagen del emperador, serán indicadores y garantes del derecho y las propiedades a nivel imperial. En otras palabras: la vinculación entre derecho de propiedad y derecho mercantil se establece por el Estado, quien hace las leyes y hace cumplir las decisiones de la judicatura allí donde hay problemas y pleitos económicos. Es esta garantía la que permite el desarrollo de la economía. Lo que explica que la emisión de moneda coincida con las guerras y su necesidad de pago.

La moneda destruye el dinero, porque la moneda es una técnica civilizatoria con una inercia procesual recurrente y expansiva que acompañará al Estado, cuando al extenderse destruya las formas de intercambio dinerarias más o menos rituales e inconscientes que nadie controlaba y todos seguían. Se trata de una destrucción real. A partir de la moneda se sabe muy bien lo que se hace, aunque lo que se hace desde cada Estado repercute en sus contrincantes y en sus monedas, generando resultados que ninguno controla completamente. La moneda es plural desde su inicio. Cada moneda no está desvinculada del resto, al contrario, el valor de una implica, supone o está sujeta al valor de las restantes; es decir, los nexos económicos entre la pluralidad de Estados con moneda son atributivos. Cuando una moneda aumenta su valor, otra se deprecia. Su competencia darwiniana, a muerte, constituirá la historia de la economía política.

Las primeras monedas de electro del rico rey Cresos, en el contexto de las guerras continuas con el imperio persa, cerca de la Jonia, se acuñan con la impronta del poder que lo emite, una cabeza de león. Darío I, en la Persia del siglo VI, sella en las monedas el poder de castigar representando figuras de la administración de los reinos mesopotámicos, o guerreros con arco y flechas en posición de lance. La toréutica, como estudio de los cuños, encontrará en las monedas la gramática del arte griego. Cada oligarca acuña en las monedas sus escudos personales, copiando muchas veces pinturas de las ánforas. El arte de alfareros y herreros plasma en las monedas el control de las clases dirigentes.

Cuando realmente fructifica la moneda y se extiende a principios del siglo VI en Grecia, un gran número de ciudades-estado comienza a emitir moneda: el tetradracma en Aegina con su tortuga, en Corinto con un Pegaso, en Atenas con un mochuelo. La guerra de conquistas de Alejandro extiende el tetradracma con su efigie por toda Asia menor. En el siglo III a.n.e. aparecerá la palabra “Roma” en el didracma de plata, precursor del denario. En la península ibérica hay monedas griegas y fenicias desde el siglo V a.n.e., acuñándose en Emporion y Rhode. Pero no será hasta la segunda guerra púnica cuando se comience a emitir numerario para el abastecimiento del ejército romano, y cuando aparezcan nuevas cecas, cuando Roma permita la

emisión de moneda de plata para el pago de impuestos. Es una evidencia que la guerra extiende el comercio y abre las puertas de los mercados. Si Roma mantiene hasta Augusto las cecas en Hispania es por la necesidad de proveer de “moneda de cambio” a los ejércitos aquí asentados.

La acuñación de la moneda no se separará nunca del Estado (salvo en casos transitorios como la formación económica del Estado, caso de la Inglaterra del dieciocho o los Estados Unidos del diecinueve). En la moneda vemos aparecer el emblema del Estado, igual que en las enseñas de guerra, en los escudos, en las divisas, en los pórticos de las ciudades (según estudia la vexiología). Con la apropiación estatal, la correspondiente garantía jurídica sobre las propiedades y sus usufructos se extenderá a los contratos y sus garantías de cumplimiento. Con la moneda aparecen los mercados de las ciudades, único lugar por donde corre. En Hispania la conquista romana favorece que las élites de équites se hagan con las grandes propiedades privadas, con el atesoramiento de riquezas y la organización censitaria, en un proceso ligado a la acuñación de moneda, como ocurre en otras partes del imperio, como las Galias. La moneda será, en adelante, una de las claves de la civilización.

2. Apuntes sobre los presupuestos antropológicos y los principios arquitectónicos de la esencia de la moneda

Hemos seguido a Gustavo Bueno poniendo de manifiesto el carácter espiritualista que subyace en el armonismo económico. El modelo monadológico leibniziano lo expresa de modo paradigmático. Los sujetos económicos son concebidos al modo de mónadas espirituales independientes, distributivas, sin ventanas. Se trata de un mundo de relaciones, al margen de las conexiones, donde el espacio y el tiempo no existen desvinculados de la actividad pura monadológica, es decir, de los actos de voluntad y entendimiento conjugados en el sujeto. La composibilidad óptima del sistema es la que garantiza Dios, aunque las partes finitas no puedan entenderla en su perfección como el mejor de los mundos posibles. Adam Smith traducirá tal ontología al lenguaje económico: el egoísmo de las partes conduce a la armonía de los mercados como guiados por una mano invisible. Nosotros suponemos que los supuestos espirituales armonistas han seguido actuando en las teorías económicas de un modo u otro, bien con el ocasionalismo keynesiano de un Estado “relojero” que ajuste los fines que desajustan los mercados, bien con la misión hacia el destino de los fines socialistas (incluso el comunismo final marxista supone unos intercambios armónicos sin inconmensurabilidades entre las partes).

La concepción de los fines al modo mental de tradición escolástica, lo primero en la intención y lo último en la ejecución, pervive en los tratamientos de los fines, planes y programas de los agentes económicos. El tratamiento de la economía desde presupuestos cognoscitivos en términos de información que guía la voluntad de compra o de venta de los sujetos sigue presa de supuestos epistemológicos. El sujeto económico, al modo de una mónada, coincide con el individualismo metodológico del paradigma de los robinsones sujetos al mercado según leyes marginalistas gobernados por el “óptimo de Pareto”. Un óptimo tan mental y anti-científico como pueda ser el concepto de “calidad de vida” de la sociedad de la felicidad (el bien-estar).

En los análisis de la historia de la economía, el desajuste y la translación de conceptos económicos de unas épocas a otras es constante, confundiendo dinero con moneda, comercio con mercado, distribución con financiación, regalos con pagos y un sinfín de anacronismos que hemos tratado de ajustar. La razón de tales anacronismos está en la involuación de ideas presentes en múltiples categorías (antropología, sociología, política, psicología, &c.), cuyas analogías (diferencias) no se han sabido establecer con precisión. Tal confusión categorial deriva de los supuestos gnoseológicos y ontológicos que arrastra la economía. Nos fijaremos ahora en la idea de hombre que a finales del siglo XVIII subyace en el contexto europeo protestante a toda la economía política. A este efecto, utilizaremos la idea del yo como conciencia (representativa o espiritual), que denominaremos con Gustavo Bueno “ego diminuto” (un ego esférico o psicológico).

En efecto, con la idea de ego diminuto, una conciencia cartesiana ligada a un cuerpo (no ya monadológica), un ego psicológico con entendimiento y voluntad para juzgar libremente el mundo y actuar en él, se entenderán dos operaciones de gran trascendencia en las sociedades modernas: la de comprar y la de votar. Con esta idea de hombre triunfa un dualismo metafísico que desemboca en las vías monista y atomista. El sujeto libre, entendido como una entidad que se auto-programa a través del control sobre el medio (esquema del espiritualismo de la libertad), supone la autonomía del individuo (la Conciencia, la Humanidad), que actualiza el modelo de autarquía aristotélica que correspondía sólo a Dios (la auto-conciencia pura).

El problema antropológico permanece en la idea de individuo distributivo (propio de la psicología), el sujeto diminuto, un sujeto o conciencia egológica, ante el cual aparece el mundo. Su carácter autónomo (como se denomina al empresario, al que no vive del sueldo de otro), independiente, está vinculado a otros yoes por leyes o relaciones económicas que en el fondo se reducen a los sujetos como sus núcleos ontológicos. El emprendedor, por así decir, se hace a sí mismo, su actividad es creativa

(la innovación shumpeteriana), ideativa, mental. Debe creer en sí mismo, confiar en sus posibilidades, ser fiel a sí mismo. Éste es el lenguaje del éxito.

A nuestro modo de ver, este sujeto libre en conciencia (distributivo), autónomo para juzgar, independiente, es pura metafísica, derivada del triunfo del hombre renacentista cristiano (hecho a imagen y semejanza de Dios) sobre los ángeles coránicos. Ahora bien, este hombre cristiano siempre formaba parte de una comunidad, la Eklesia. Con los estados protestantes y la vía interior luterana, la conciencia del deber va transformando los contenidos fideístas a los racionales. Aparece así el sujeto cartesiano, el hombre identificado con la conciencia espiritual, aislado del resto de sujetos humanos. Es este “in-dividuo” (traducción de “á-tomo” por Boecio) humano el que hay que negar de plano; desde tal individuo no se puede explicar nada. El hombre siempre ha sido social, apareciendo como idea en las acepciones de la sociedad política.

Desde nuestros presupuestos, tales sujetos operatorios sociales son cuerpos, no conciencias espirituales al modo cartesiano; antes al modo espinosista que leibniziano. Por ello, la libertad no se puede entender al margen de los procesos deterministas, causales, donde está inserto el individuo. El colmo de la “idiotez” (de idiocia) será atribuir la decisión libre al sujeto, ya sea por su juicio (una vez que se atreve a pensar), ya porque “haga lo que le dé la gana”, donde ganas y gustos están absolutamente determinados y no se eligen, le vienen a cada cual dados y tiene que asumirlos como pueda. Un grado de confusión que llega al paroxismo: consistirá en la defensa de los gustos que guían la acción, precisamente por ser míos, por definirme, cuando en realidad están completamente determinados por la sociedad, la educación, la clase social, las necesidades sociales, &c. De este modo asistimos a la apoteosis en defensa de las cadenas que expresa el fundamentalismo democrático y el fundamentalismo de mercado, a saber, la idea del sujeto que basa sus decisiones en una voluntad y un entendimiento libre.

Desde el Materialismo Filosófico no aceptamos la idea del yo libre como fundamento actual o futuro de la política o de los mercados, “porque si el libre arbitrio es un concepto incompatible con el determinismo materialista, entonces la libertad económica no podrá hacerse consistir en la libertad individual de elección en el mercado, sino en la realidad del mercado pletórico mismo, que hace posible la formación de elecciones determinadas, pero heterogéneas, entre las cuales se establecen correspondencias aleatorias que serían suficientes para dar lugar a la libertad de mercado y a la democracia, vinculada internamente a él” (Gustavo Bueno, *El mito de la derecha*, Temas de Hoy, Madrid, 2008, pág. 234). “El individualismo moderno es un proceso circunscrito a consumidores que se identifican

con los bienes que desean adquirir” (Gustavo Bueno, *Panfleto contra la democracia realmente existente*, La Esfera de los Libros, Madrid 2004). La libertad es una idea que aparece al nivel de “clases”, como azar, no a nivel individual, donde el individuo está completamente determinado. El azar o la indeterminación de que salga “seis” al tirar un dado no está en la tirada que cae en seis, sino en la serie de múltiples tiradas (clases) donde no podemos predecir en qué momento de la serie sale el seis. “La libertad es la composición entre los múltiples preferencias de los electores y las ofertas múltiples de bienes y candidatos, sea aleatoria a escala de clase (aunque sea determinada a escala individual)”. La libertad objetiva va ligada a un mecanismo basal (que conecta internamente la armadura basal y la armadura reticular –descendente–), a partir del desarrollo de la sociedad de mercado pletórico desigual, industrial.

El Materialismo Filosófico entiende la idea de hombre como un conjunto de relaciones que constituyen el espacio antropológico, a través de las cuales podremos entenderlo en sus determinaciones histórico-morfológicas. Como contrafigura, a la idea espiritualista monadológica le atribuimos carácter corpóreo, operatorio, práctico, prudencial. De este modo, su esencia es proléptica, finalística, apotética. La figura que la expresa es un ovoide en forma de toro, pues supone una intención (un deseo en términos espinosistas) o direccionalidad operatoria en función de sus necesidades “energéticas”. Su topología comprende vías de entrada de energía (proteínas, aminoácidos, líquidos, &c.) e información (sensaciones táctiles, visuales, auditivas, &c.) de un entorno sin el cual desaparecería, y vías de salida físicas y productivas, según el paralelismo entre un exterior y un interior propiamente social (M_1 , M_2). Su actividad racionalizadora se propaga al operar quirúrgicamente sobre un eco-entorno según va formando totalizaciones o particiones (Gustavo Bueno, «Algunas precisiones sobre la idea de “holización”», *El Basilisco*, nº 42, 2011). Lógico-materialmente hay que entenderlo como un sujeto atributivo, dado que siempre está generado y soportado por otros sujetos, sin los cuales se diluye su egoicidad.

La teoría de las instituciones desde la que adquiere su racionalidad tal sujeto operatorio muestra especial relevancia a escala histórico-política, donde aparece la economía integrada en el eje circular del campo antropológico. Supuestas una serie de técnicas productivas a un nivel suficiente de desarrollo, atribuiremos a la institución monetaria, como técnica económica del Estado, la máxima capacidad operativa de toda organización social. El modo en que se ha desarrollado tal capacidad desde su inicio hasta la actualidad se llama economía de mercado, aunque no al modo de un todo con un funcionamiento preciso (idea de capitalismo), sino antes bien como el desarrollo e institucionalización de una multiplicidad de líneas de

producción concretas, de carácter inestable, pero que van configurando y extendiendo progresivamente su campo de acción. Cabe preguntar ¿por qué ha adquirido tal potencia? ¿Cómo ha engranado con la idea general humana que sostenemos? ¿Cómo se ha desarrollado en la figura del Estado y cómo ha dado lugar a la Historia Universal? ¿Cuáles son los hitos de este proceso?

Una vez establecido el núcleo de la institución monetaria, y antes de la exposición del cuerpo y el curso de su esencia, indicaremos las vías de respuesta a semejantes preguntas desde los fundamentos de las relaciones económicas, a saber, el de las conexiones físicas de intercambio, los desplazamientos corpóreos, las rutas espaciales o los circuitos comerciales. Primero porque las conexiones productivas, excedentarias, explican la misma proliferación de las ciudades (ver la teoría de la ciudad de Gustavo Bueno), y en segundo lugar, porque una vez establecida la moneda desde el Estado, permitirá la proliferación de una serie de mecanismos económicos con una potencia expansiva capaz de incorporar al resto de sociedades.

Dadas la producción de bienes en serie y la multiplicidad de conexiones de intercambio, aparecerán las relaciones de modo sincoide, es decir, como identidades en las transformaciones de los circuitos de composibilidad. La moneda, como signo variable, no será otra cosa que la técnica con que se miden tales circuitos de identidad, es decir, la oferta productiva y la demanda de bienes y su consumo. Lo que significa que con la moneda aparece la necesidad de prever el futuro “económico” con alguna posibilidad o garantía de acierto. Es decir, la moneda como “crédito” (derecho anticipado y deber a cumplir).

Consideramos que el papel que ejerce la moneda como signo variable entre series de bienes alternativos no implica la presencia o actualidad de tales bienes; antes al contrario, permite anticipar o prever la compra de bienes futuros, es decir, toda moneda es una creencia en que podrá ser usada en el futuro, creencia “verdadera” en cuanto no pierde su valor. Pero también supone su inversa, a saber, la de anticipar o contar con la presencia de bienes futuros, es decir, tener ahora lo que podría adquirir en el futuro, ¿cómo?, a través del crédito: la compra o adquisición de la propia moneda.

Y aquí conectamos con los “ovoides” antropológicos. La moneda tendría, de este modo, la capacidad de poner en marcha la esencia proléptica, finalística de los sujetos, multiplicando su potencia e institucionalizando la capacidad proyectiva. Se trata de la causalidad prospectiva anticipativa de relaciones alotéticas intencionales. Es decir, de fines “aureolares” positivos, pues se cuenta con los medios materiales (contantes y sonantes) para llegar al fin que nos proponemos, aunque, por supuesto, implique un riesgo, ya que nunca está absolutamente garantizado. La idea de crédito

supone una “aureola” real que podrá ser modelo del funcionamiento humano del “ideal” que desarrolla el representacionismo empirista y el idealista en términos mentales, por ejemplo, los tipos ideales de Max Weber que explican el comportamiento racional. Tenemos así contextualizado técnicamente el posible nacimiento de la idea de representación futura (aureolar) metafísica a partir de morfologías técnicas económicas reales, y toda la nematología que la acompaña en la pomposa idea de Modernidad. Se trata del momento nematológico de una configuración técnica real que tiene como fulcro el aspecto práctico, finalístico, prudencial, de toda acción operatoria. Así, en plena revolución comercial, dirá Santo Tomás siguiendo a Aristóteles: “El fin, aunque es lo último en la ejecución, es lo primero en la intención del agente. Y de este modo tiene razón de causa... Todo agente obra necesariamente por un fin” (Santo Tomás, *Suma teológica*, I-II ae, Prima secundae, q.1).

Una vez que el Estado introduce la moneda generando los mercados de compra-venta, se producen acumulaciones de moneda que los agentes económicos prestarán con interés, es decir, participando de los bienes adquiridos tras la inversión de lo prestado, algo que no se entendió en la antigüedad ni en el Medievo, pues la moneda no paría monedas como las vacas terneros o la tierra frutos. Sin embargo, la “usura” siempre se practicó, pues la mayor virtud de la moneda consiste en generar monedas, en poner en marcha el mercado (y no sólo en el intercambio capitalista D-M-D, dinero-mercancía-dinero, que Marx denunciaba).

La empresa como institución existe por la moneda, pues la moneda es crédito, la variable que se salda con la devolución de su precio futuro. Esto es lo que el núcleo de la moneda permite en cuanto signo variable formal, el cambio por su precio en el futuro, una vez que ha generado bienes. Puede que no los genere y conlleve la ruina del prestatario (e incluso del prestamista), pero cuando los genera lleva a la riqueza que moviliza la sociedad con la circulación monetaria. La institucionalización de la multiplicación de fines, planes y programas en que consiste el crédito tenderá a desbordar el marco estatal buscando nuevos bienes que ofrecer, ampliando las rutas de comercio, buscando la recurrencia de ciclos temporales con nuevos medios de transporte, con nuevas comunicaciones. Las empresas a nivel económico son conexiones de identidad entre la concatenación de operaciones y los objetivos, unos objetivos futuros que sólo son posibles con el crédito monetario.

El crédito, la anticipación temporal, el futuro hecho presente de modo real, es el fin de la intención actuando en el presente, no de modo mental, pues tal fin no existe (no es más que el recuerdo de logros anteriores), sino movilizándolo todo un campo operativo de sujetos, construcciones, viajes, compras, alquileres, empresas en general y en último término el conjunto del Estado, que

progresivamente institucionalizados se materializan en los fines, los bienes futuros, lo último en la ejecución. El capitalismo como un modo de producción con crédito, según lo definía Schumpeter, sólo puede llevarse a cabo por la moneda.

Max Weber lo define así: “Crédito, en este sentido, significa primariamente el cambio de un poder de disposición de una economía, sobre bienes o dinero, inexistente en la actualidad pero del que se espera habrá un excedente en el futuro, contra el poder de disposición de otro, existente en ese momento pero no utilizado por él” (Max Weber, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura económica, Madrid 2002, pág. 61). Más concisa será la definición que hemos encontrado en Luis María Pastor, un burócrata de la corte de Isabel II que hace una historia de las instituciones financieras y define el crédito como “una anticipación del porvenir” (Luis María Pastor, *Filosofía del crédito*, Carlos Bailly-Baillière, Madrid 1858).

Sin embargo, la mayor potencia de la moneda no se lleva a cabo por los particulares, sino por el Estado que la pone en marcha. La capacidad para el desbordamiento imperial que las economías políticas llevan a cabo con la guerra de conquistas tiene su explicación en el núcleo de la esencia monetaria. La tesis de las funciones de pago monetarias en la administración del Estado es la vía de externalización de la moneda a todas las capas de la sociedad. Y así como la financiación de la búsqueda de nuevos mercados se lleva a cabo por los intereses del Estado, su puesta en marcha imperial se lleva a cabo por la paga en moneda de los ejércitos. Pero también deben su existencia a la moneda la institucionalización de profesiones como el funcionariado, los intelectuales, los artistas o las prostitutas.

El carácter finalista de la moneda como motor de la economía ha sido puesto en primer plano muchas veces; tal vez sea Keynes y las políticas nekeynesianas las que más han insistido en la activación de políticas crediticias al empleo y al consumo como vías de creación de los circuitos económicos, lo que no hay que entender como algo ajeno al capitalismo, sino como parte de su esencia.

Cuando se vincule la producción técnica de los sujetos antrópicos con las técnicas monetarias, vemos a la financiación modificando progresivamente el espacio-tiempo vital de las sociedades políticas. La transformación del tiempo en tiempo productivo se conjugará con el circuito productivo de desplazamientos mercantiles. Relaciones financieras y desplazamientos mercantiles se amplían del mediterráneo al mundo. Cuándo y dónde se ampliarán las rutas comerciales al encuentro de nuevos mercados extraterrestres es lo que guardan en secreto las inmensas distancias cósmicas, las que según Platón, cuando se refería a los griegos en el mediterráneo, y nosotros ampliamos al globo terráqueo, nos asemejan a “ranas saltando en un charco”.

3. Del alcance que tenga el cuerpo esencial de la moneda entendido como esfera económica para el análisis y reordenación de las categorías de la economía política

Preguntamos, ¿podría el cuerpo de las categorías de las ciencias económico-políticas ordenarse como un desarrollo de las funciones monetarias? O mejor dicho, ¿podemos establecer como cuerpo de la esencia de la moneda lo que supone su campo de circulación o dominio natural? La moneda como principio de medida, según dirá Bueno -“las monedas son metros (instrumentos o de medida)” (Gustavo Bueno, *Ensayo sobre las categorías de la economía política*, La Gaya Ciencia, Barcelona 1972, pág. 122)-, no será una categoría más o menos importante para la economía, pues sin la moneda no sería posible la totalización “cuantitativa”, o la determinación del campo de relaciones que vincula las totalidades económicas, es decir, los Estados, pues tal campo es su ámbito de variabilidad, su campo significativo, es decir, su campo “semántico”. Si esto es así, su circulación coincidirá con el campo de la economía, y podremos decir que el cuerpo de la moneda coincide con el campo de las categorías económicas a través de su valor, es decir, como medida de los bienes.

El núcleo de la moneda nacional está en su ser lógico, su carácter de signo variable, lo que en un primer nivel convierte los valores que satisfacen tal variable en sujetos del contexto de relaciones del sistema productivo, lo que llamamos capa basal del Estado. Pero además toma la moneda, en un segundo nivel, un valor de paridad respecto de otras monedas estatales, es decir, adopta valores propios según otros valores con los que mantiene relaciones corticales. De modo que el propio núcleo de la moneda no existe sin los valores que la satisfacen, a saber, los bienes del Estado y los sujetos con cuyas operaciones se establecen las correspondencias y los mercados. El sello de cada moneda nos aparece ahora como el cuerpo que ha logrado alcanzar en su curso.

El primer nivel hace de la moneda un signo cuya “semántica” se determina dentro del Estado que recubre, pero en cuanto segunda variable adquiere una “sintaxis” económica supra-nacional, al establecer relaciones con otros signos o monedas de distinta significación o valor, es decir, establecidos a través de otros sujetos estatales y sus bienes nacionales, aquello que se estudia desde la economía política. De modo que la pluralidad de monedas es característica constitutiva de la capa cortical estatal.

Supuesta la administración de la recurrencia de bienes y agentes productivos como “núcleo de la racionalidad económica” (Gustavo Bueno, *Ensayo sobre las categorías de la economía política*, La Gaya Ciencia, Barcelona 1972, pág. 88), expondremos la circulación

monetaria como la diferencia específica de la economía política respecto de la vida social pre-política, leyendo tal recursividad como la determinación de los valores que adquiere la variable monetaria en su funcionamiento. Tomaremos el cuerpo de la esencia monetaria como el conjunto de sus aplicaciones fiscales y mercantiles, es decir, los valores como bienes según sus precios, los agentes como consumidores según su renta y las monedas como unidades de valor según su paridad, determinándose mutuamente. Esa tendencia al equilibrio a medio o largo plazo es lo que llamamos recurrencia o compatibilidad del sistema, aunque sea de obligado carácter inestable debido a las incompatibilidades sobre-productivas y sus crisis de composibilidad.

La velocidad de circulación de la moneda es un componente esencial en el cierre de los procesos económicos, lo que significa que el tiempo y el espacio económico están determinados en ciclos de recursividad. La rotación sistemática recurrente de la economía política implica el tiempo; no ya el tiempo histórico, que viene a ser retrospectivo, sino la escala temporal productiva (cuyos límites puso Marx en las revoluciones históricas), que según Bueno es “un componente esencial de la Razón económica categorial” (*Ibidem*, pág. 60). Nosotros suponemos que tal esencialidad está ligada a la moneda en tanto es una razón financiera, una relación esencialmente de futuro. La moneda permite que entre en el juego productivo el tiempo, no sólo como interés crediticio, sino como reserva de valor, es decir, permitiendo la planificación de los agentes, los proyectos de ejecución, el cálculo de ciclo, los planes de desarrollo, la anticipación de riesgos, las inversiones a largo plazo, &c.

La moneda, en cuanto supone un pago diferido o la anticipación de un montante en el haber, cuenta con el proceso que conduce a un momento futuro, ya anticipado por cursos anteriores, que permite su cumplimiento. Es decir, sin el crédito que supone la moneda no se hubiera desarrollado la economía con tal potencia expansiva. La política financiera de los bancos a través de los créditos supone la aplicación práctica del milagro de los panes y los peces, cuando cinco canastas “reales” dan lugar a cientos de ellas “funcionales”. O de otro modo, el milagro de la bilocación circumspectiva, cuando un montante monetario aparece actuando en múltiples sitios a la vez (operaciones bancarias que aparecen en el bajo Medievo). El multiplicador keynesiano no es un producto de la banca moderna, sino la misma raíz de la producción de moneda que, como dijimos, era una suerte de automatización de los activos administrativos del Estado, de modo que lo que presta el banco, multiplicando en cada crédito lo que ingresa el ahorrador, es la reproducción de la misma función originaria. Como hemos dicho, en la moneda se da de hecho la realidad aureolar del santo, la efectividad del futuro sobre el presente que queda condicionado teleológicamente de modo legal por la propia tendencia

del sujeto, sin coacción ni mandato externo al proceso. El agente cuenta con un producto anticipado que le obliga durante el tiempo que dura el crédito, bajo la fe en una estructura de conjunto que garantice la confianza en la empresa que se lleva a cabo.

Esta característica temporal intrínseca a la moneda encuentra en la materia no corruptible de los metales un modo de “materializarse” que se cumple del todo en los bits de información de las cuentas informáticas, realidades tan materiales como las otras. Su carácter numerario hace que el dominio de variabilidad se distribuya por un campo de aplicación tan amplio como es el sello de propiedad (firma o insignia estatal), que requiere la institución donde se dé, lo que los hace indefinidos respecto del espacio y el tiempo en que se enmarca. La idea de la moneda fiat, como crédito, hace del tiempo su característica más sorprendente, pues genera más monedas indistinguibles pero agregables cuanto más tiempo transcurre, ya sea en el “deber” o en el “haber”. La idea se recoge fácilmente en el repetido “el tiempo es oro”, no por un oro que tenían la tribus para colgarse del pecho, sino en la medida en que sirve de moneda.

Hoy día, el incremento del campo de la economía política ha alcanzado una escala “global” con la complicación entre las instituciones productivas y las financieras. La ampliación del campo económico se identifica con la ampliación del cuerpo monetario (de las monedas nacionales), en la medida en que no hay recursividad económica sin circulación monetaria. Las acusaciones sobre la irrealidad de las finanzas no son más que acusaciones contra el orden y conexión que quiere comprometerse desde alguna de las partes. El curso de la moneda según la cuarta especie de comercio será el curso de las instituciones financieras y la guerra. Los augurios de crisis que se oyen son para nosotros la norma de lo que sucederá. El problema real es cómo y a quién afectan las crisis, pues la idea de “crisis total del capitalismo” es un mito: toda crisis es parcial y muchos salen beneficiados con ellas. Que la revolución financiera actual acabe en crisis o en guerra no es más que una variación de lo que ha venido ocurriendo de modo normal. ¿Por qué habría de ser ahora distinto?

Podríamos tomar como cuerpo de la moneda la infinidad de divisas que una vez perdida su vigencia quedan como muestra de su origen, difusión, tirada, ley, &c. La numismática sería la encargada del estudio de las mismas, descifrando las relaciones económicas en cada tiempo y lugar concreto, así como de sus materiales y formas correspondientes. Pero la numismática nos habla del cuerpo económico pasado, es decir, el que ahora no tiene vigencia o validez. Es la moneda en circulación la que nos habla de la economía real. La sigilación, como modo en que una materia queda abstraída de su carácter físico concreto para adquirir su estatus lógico de

“universal”, como variable intercambiable por cualquier bien, fue el proceso determinante de la economía política, al ser el principio de la circulación mercantil y la política fiduciaria y fiscal. Sin duda, el incremento del cuerpo monetario se ha producido a través de los metales preciosos, el oro y la plata principalmente; ya no, ahora sólo requiere un volumen de creación crediticio que regulan los Bancos Centrales en función de las necesidades productivas y bursátiles.

A nuestro modo de ver, cualquier modo de pago, intercambio o reserva de valor que esté en vigor, es decir, regulado normativamente en el campo del derecho de un Estado (mercantil, administrativo, civil, laboral, &c.), o respecto de las divisas de otros estados, es moneda legal. De modo que los sistemas de crédito son tan válidos como cualquier otro tipo de moneda; otra cosa es que pierdan su valor o se devalúen hasta tener que ser retirados del campo económico, pero inmediatamente serán sustituidos por otros.

§1 Directrices y actualizaciones doctrinales

El *Ensayo sobre las categorías de la economía política* de Gustavo Bueno nos ofrece las directrices que seguiremos para actualizar el mapamundi de la economía política que plantea en su matriz económica. Dos son los motivos que nos obligan a ello, uno vinculado al desarrollo del sistema según va cristalizando el Materialismo Filosófico, el otro vinculado al desarrollo de las categorías económicas de los últimos cuarenta años.

Por lo que respecta al primer motivo. Cabe observar en los libros fundacionales del sistema la utilización de criterios de análisis plano (de dos ejes), que expresan en su diagonal el vector temporal de su desarrollo (los que encontramos en este ensayo y en *Etnología y utopía* (Júcar, Madrid 1987)). Según se desarrolla el sistema, los criterios cruzados serán múltiples (dos, tres o cuatro) y ofrecerán productos lógicos cuya ordenación tenderá a expresar esta evolución, ya no en la diagonal, sino en la ordenación del material según sus casillas vayan de izquierda a derecha y de arriba abajo. Los que más nos interesan son los que tienen que ver con la estructura del sistema, es decir, esquemas matriciales de tres dimensiones (cúbicos o trinitarios) en la ordenación de los componentes de las ciencias que se llevan a cabo en la Teoría del cierre categorial (en analogía a las relaciones lingüísticas), y en la ordenación del material antropológico, donde se observa la ampliación de dos ejes, el circular y el radial (presentes en este ensayo), a un tercer eje angular. Nosotros, por motivos gnoseológicos, pretendemos ampliar los dos ejes de la matriz lógica de las categorías de la economía política, el de los bienes y el de los agentes económicos, a tres ejes, introduciendo un eje monetario o financiero. Como veremos, las ventajas gnoseológicas

que ofrece son múltiples; la más evidente es que permite la multiplicación de las intersecciones entre las categorías, al quedar disociados los ejes entre sí.

Por lo que respecta al segundo motivo. El cambio en la matriz que supone la introducción del eje monetario recoge la influencia desmesurada que tienen los mercados financieros en la actualidad. Una influencia que nace aproximadamente hace cuarenta y cinco años, cuando se escribe el ensayo, si bien éste recoge a su vez un seminario anterior a su publicación. Tal revolución financiera no añade nada nuevo al campo económico. Su significado, a nuestro modo de ver, demuestra, por así decir, el cumplimiento de lo que de algún modo ha estado incoado a lo largo de toda su historia, pues las instituciones financieras están presentes desde el principio. La introducción del tal eje no creemos que sea ajena a la matriz originaria, no sólo por la importancia que atribuye a la moneda Gustavo Bueno, sino en la medida en que se expresó el propio autor recientemente (XV Encuentros de Filosofía de Oviedo de 2010), cuando indicaba que las relaciones económicas internacionales podían entenderse desde su matriz estatal, añadiendo otras matrices estatales a su alrededor, como ocurre con las relaciones sintácticas según se modifica el triángulo semántico de Karl Bühler, añadiendo otros triángulos semánticos alrededor (ver *Symploké*, Júcar, 1987), es decir, reconociendo que los signos son múltiples. Si seguimos la analogía entre signos lingüísticos y signos variable monetarios, entenderemos que la multiplicación de Estados significa la multiplicación de monedas-nacionales, reconociendo que las relaciones económicas entre esos Estados no se podrían llevar a cabo sin sus ejes financieros.

Nosotros creemos que llevar a cabo tal indicación supone introducir la tridimensionalidad, por así decir, “cubos analíticos” que permitan apoyarse unos en otros relacionamente. Si esta razón geométrica parece burda, baste recordar los cubos resultantes del cruce de los ejes gnoseológicos por sectores según aparece en la Teoría del cierre categorial. Traerlos a cuento viene al caso, cuanto que son criterios que permiten recoger en nuestra matriz tridimensional las relaciones económicas que se producen a través del comercio internacional y del cambio de divisas necesario para el pago, lo que afecta al propio signo variable, la moneda nacional. La introducción de este eje es indispensable para explicar cómo las monedas no funcionan como metros independientes de medida, pues aunque son inconmensurables entre sí, están en permanente influencia, pues si su valor relativo aumenta con el incremento de su valor de cambio, el precio de la moneda a nivel internacional lleva aparejado la subida del tipo de interés, que también crece a nivel interno dificultando el crédito.

La importancia que da Gustavo Bueno a la idea de moneda tiene su reflejo en las direcciones teóricas que ha tenido la economía en estos últimos cuarenta y

cinco años. Nuestra tesis no necesita adscribirse a una teoría económica u otra: nos basta constatar que tanto las teorías cuantitativas del dinero tipo Milton Friedman como las post-keynesianas (Samuelson, Krugman, &c.) están orientadas a la discusión del papel de la moneda en la economía actual. Teorías de nuevo cuño como la Teoría monetaria moderna de Randall Gray o la Teoría circuitista del dinero ponen el centro de atención en el papel que juega la moneda en economía. Pero también otras corrientes neo-clásicas, como la teoría austriaca o los marxistas de nuevo cuño, señalan al dinero y a la política fiscal, por exceso o por defecto respectivamente, como causa de los principales problemas económicos (crisis, ciclos, burbujas, desigualdad, &c.). En concreto, las teorías circuitistas, sin constituir una unidad teórica, inciden en tesis sobre la metamorfosis del Estado con la aparición de la moneda y el papel central de los bancos nacionales (Alain Parguez, *Moneda y capitalismo: La teoría general del circuito*, CLACSO, 2006).

Gustavo Bueno recogerá la tesis de Herskovits, según la cual en la sociedad primitiva no hay racionalidad económica (*Antropología económica*), y la dialéctica histórica de Plejánov, sobre el peso y el engranaje de cada esfera o factor (religioso, político, económico, &c.). Por ello, el análisis matricial (dialéctico) tiene a estas esferas como criterios: “La categoría económica ya contiene, en sí misma, las categorías políticas (dadas en la faja horizontal de nuestra tabla), así como una tabla de categorías políticas mostraría a las categorías económicas como componente suyo” (Gustavo Bueno, *Ensayo sobre las categorías de la economía política*, La Gaya Ciencia, Barcelona 1972, pág. 102), lo que más tarde será la capa basal de la matriz de las categorías de las ciencias políticas.

Nos parece que la posibilidad de identificar el cuerpo de la moneda, por donde circula, con el conjunto de categorías, viene posibilitado no sólo por el papel esencial que damos a la moneda en economía, como “variable originaria” (según dice Gustavo Bueno), sino por la identificación con los encargados de la composibilidad de los términos o recursos económicos entre sí, “núcleo de la racionalidad económica” (*Ibidem*, pág. 88), es decir, la administración del Estado, aquella que ponemos en la razón de la existencia de la misma moneda. Gustavo Bueno atribuye a la cuantificación de bienes y productores (agentes) el “establecimiento de relaciones (funcionales estocásticas) muy variadas, sobre las cuales podrán ser construidas teorías, o simplemente, modelos económicos” (*Ibidem*, pág. 62).

§2 Analogías de proporcionalidad entre monedas y lenguas

Añadir un eje monetario (relacional) a los otros dos ejes tiene un apoyo análogo en las estructuras lingüísticas. Se trataría de proporcionalidades basadas en

el carácter semiótico de ambos tipos de signos, el signo lingüístico y el signo variable monetario. Tal analogía supone que “significan” de modo muy distinto, pero comparten nacimientos gráficos y tienen trayectorias muy semejantes, e incluso generan hipóstasis metafísicas parecidas. Por ejemplo, con el lenguaje alfabético griego, muy rápidamente los significados conceptuales se entendieron como esencias formales puras platónicas. Recientemente, con la primera “globalización”, ocurrió algo semejante; ahora, unos “valores” con significación originariamente económica son hipostasiados por la Axiología, convertidos en valores absolutos y eternos.

Del mismo modo podemos revertir sus límites a funciones estatales como plataformas dialécticas donde se alimentan sus hipóstasis, demostrando que el campo de extensión de una lengua nacional es “proporcional” al campo de extensión de una moneda. Podríamos reformular la conclusión del *Prólogo a la gramática de la lengua castellana* de Nebrija diciendo: Siempre la lengua y la moneda fueron compañeras del imperio.

La analogía entre lengua y moneda, por citar dos casos, la hemos visto aparecer en Simmel, en cuanto entiende el lenguaje (signos) y la economía (valores) como modos de “representación” de todas las cosas. Causa cierta sorpresa Espinosa, que trabajó con su hermano en una empresa mercantil, cuando habla en su *Reforma del entendimiento* de la comunicación como un modo de comercio.

Las analogías de proporcionalidad entre lenguas y monedas son muy ricas. Las operaciones de intercambio monetario (en la compra-venta) como operaciones de comunicación en la recepción y emisión de mensajes (orales o escritos), en cada caso visto desde su categoría, se han puesto en paralelo a lo largo de la historia en reiteradas ocasiones; baste recordar la *Relectio de Indis* de Francisco de Vitoria, cuando a tal efecto justifica nada menos que la guerra. La economía en el intercambio de bienes, o la lingüística en el intercambio de mensajes (ideas), no solo comparten derechos, sino que aparecen unidos en contratos donde figuren bienes, sujetos y valor. Pero también en unidades categoriales más complejas, como el álgebra, donde figuran cantidades, cualidades y equilibrios financieros provenientes del registro contable de doble entrada. Una suerte de autologismos lingüísticos, una vez dados los dialogismos comerciales, como si fuera un diálogo del alma consigo misma. Lo que no es extraño si vimos que de la contabilidad “estatal”, como grafos o registro fijos de anverso, derivaban las grafías lingüísticas y aritméticas, y luego la propia moneda que anticipa el Álgebra.

A partir de ahí, la deriva de unos grafos glóticos en literatura y otros logográficos en aritmética, ha conducido a un enfrentamiento gremial y luego ideológico muy interesante, pues la polémica sobre si la prioridad ontológica entre las palabras y las cosas tenía

como su inversa la prioridad que va de las cosas a las palabras ha encontrado en la economía un punto medio como lugar de su enfrentamiento. Fue Marx quien cifró la comunicación como inversión de la conciencia, al servicio de la economía, y la economía al servicio de clase como motor de la historia. Los análogos proporcionales de Rossi-Landi (*Semiótica e ideología*, 1974) pretendían sistematizar tal idea con pares proporcionales: hablantes/trabajadores, mensajes/mercancías, habla/capital variable, lenguaje/capital, significado/valor de uso, signifiante/valor de intercambio. Analogías que a su vez se basaban en proporciones más profundas: teoría lingüística/teoría económica, fonología/estructura económica, y la final, élite que controla la economía/élite que controla la comunicación (ideología). Según esto, la lengua se corresponde con el capital, pues la semiótica debe ocuparse del signo, no sólo como intercambio, sino como producción y consumo. El alienado en el terreno comunicativo o asalariado no sabe qué, ni por qué produce o se comunica (Ferruccio Rossi-Landi, *El lenguaje como trabajo y como mercado*, Monte Ávila Editores, Caracas 1970). Otra analogía entre moneda y palabra es la que viene del uso y su circulación, donde denominar algo y valorarlo son paralelos. A nuestro modo de ver el foco de proporcionalidad no tiene su base en la “alienación de las categorías”, sino en la base misma del signo, que en economía es la moneda.

Foucault, dentro de su concepción de las “epistemes”, introduce la idea de la proporcionalidad entre la historia natural, el lenguaje y la economía en función de la idea moderna de representación: “se comprueba primero, que el análisis de las riquezas obedece a la misma configuración que la historia natural y la gramática general” (Michel Foucault, *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI Editores, México 1989, pág. 199). Su idea es que la moneda es un signo universal que representa todas las riquezas, “pero todo esto no era más que la consecuencia de una forma de reflexión que colocaba el signo monetario, con relación a la riqueza, en una postura de representación en el pleno sentido del término” (*Ibidem*, pág. 187). Ya señaló Bueno que Foucault no ve el carácter variable del signo monetario, pero es que tampoco repara en la capacidad de la moneda para romper esas supuestas “epistemes”, pues la representación es una idea metafísica, una reducción mentalista de las relaciones confundida con las conexiones.

Frente a toda la tradición de la semiótica marxista o posmoderna, podemos establecer isomorfismos más o menos acertados. Si tomamos a Saussure como referencia (nunca mejor dicho), podemos analogar “significantes gráficos” con monedas, significados conceptuales con campos de valores económicos y a los referentes concretos de la lengua (tan importantes en el Materialismo Filosófico) con el bien concreto que toma cada valor económico. De hecho el propio Saussure, en el *Curso de lingüística general*, adopta la terminología de

los valores para entender el signo desde un punto de vista sintáctico, como posición y función significativa. Así nosotros podemos establecer una estructura económica en función de la distribución de valores que permite la circulación monetaria.

Elegiremos la semiótica de Morris, que aplicaremos más adelante, y el triángulo semántico de Bühler en el siguiente sentido: las relaciones entre dos sujetos a través de la moneda en sus funciones económicas nos ponen ante las relaciones pragmáticas de Morris, si entendemos al emisor como productor y al receptor como consumidor (en feed-back), que encuentran el punto de conexión en el precio. Las relaciones semánticas se establecen entre las monedas y los bienes que caen bajo su campo, y las relaciones sintácticas se establecen por mediación de sujetos y bienes con otros valores de la moneda u otras monedas extranjeras (una multiplicidad de signos que nos recordaba Bueno). Son relaciones sintácticas las relaciones de contabilidad, a saber, las equivalencias entre los bienes resultantes de las operaciones económicas. La analogía llega a las traducciones entre lenguas, pues cada cambio de moneda a nivel internacional conlleva un reajuste según el valor o paridad entre ellas. Las incommensurabilidades entre monedas tendrían su correspondencia en las incommensurabilidades entre las lenguas según el proverbio italiano “traduttore, traditore”.

La diferencia fundamental entre signos lingüísticos y monedas supone por el lado monetario la uniformidad cuantitativa, pero sobre todo la traslación de los signos variables (monedas) a los valores (bienes por los que se cambian) al producirse el intercambio, circulando entre los sujetos en dirección inversa a los bienes. La circulación de monedas, es decir, la frecuencia en que ejercen sus funciones semánticas y pragmáticas, determina la composibilidad en que se funda su sintaxis. Para aplicar el esquema de Shannon y Weaver, tal composibilidad es en la analogía lingüística el producto del feed-back o retroalimentación comunicativa a través de la fuente, del canal, el mensaje, &c. La interrupción de la comunicación sería proporcional a la imposibilidad de la recurrencia del circuito monetario en economía; por ejemplo, en analogía con la multiplicidad de mensajes que interfieren entre sí, se entenderían las crisis recurrentes de la super-producción económica.

Un vector crítico muy importante, vinculado a estas analogías, entenderá la corrupción económica en analogía a la corrupción lingüística o conceptual. Desde luego depende del grado de corrupción alcanzado en cada categoría, pero su extensión en el campo práctico podría hacer la corrupción conceptual más dañina que la económica. Por ejemplo, cuando la corrupción conceptual de las acusaciones ideológicas o panfletarias de un “intelectual orgánico”, respeto al contable o al agente financiero corrupto, pueda ser mayor en la acusación

que en quien acusa. Suele ocurrir que los conceptos del intelectual (orgánico o no) son tan metafísicos o están tan cargados de falsa conciencia como falsa puede ser la propia moneda que se acuña.

Nuestra idea básica considera la moneda nacional análoga a la lengua nacional. Tal supuesto sólo cabe demostrarlo por su capacidad para re-exponer las categorías económicas como se hace con las lingüísticas. La capacidad de las unidades monetarias para expresar el conjunto de categorías económicas, o dicho de otro modo, la posibilidad de expresar cada categoría económica en términos monetarios, nos permite identificar el cuerpo de la moneda como el campo mismo de variabilidad por el que circula, aquel donde los bienes y los sujetos se entienden como valores que adopta en cada caso la variable monetaria. Las funciones semánticas de la moneda se cumplen en su referencia a los bienes, aunque su campo de variabilidad sea cuantitativo, más si cabe en cuanto está mediando en la transformación de referenciales o en la identificación de fenómenos económicos como la inflación, la depreciación de la moneda, las burbujas financieras o la economía de guerra. A este efecto es al que va dirigida la pragmática de intervención política y financiera, bien a través de la regulación y la normativa bursátil, laboral o fiscal, los dialogismos mercantiles, las escuelas de negocios, los congresos, &c. Hoy día, los agentes económicos no actúan si no llevan incorporados en su arsenal de autologismos el cálculo contable y el juego de fines por los que se dirigen los demás (como supone Von Mises, o Keynes con su ley del margen decreciente de la renta y el gasto). En todo caso, la extensión del campo propio de la composibilidad recurrente en una economía determinada se genera y evoluciona en paralelo a las funciones pragmáticas de una lengua sobre su campo. La historia evidencia que en último término es la política quien decide la suerte de las monedas y las lenguas nacionales.

Por tanto, dado que cada sistema económico es concreto, en tanto está vinculado a sistemas políticos también concretos, no podemos identificar el cuerpo de la moneda simplemente con el conjunto de ejemplares de la misma; esto nos sacaría del campo económico y nos llevaría al numismático, donde la moneda deja de ser una relación y se convierte en una sustancia, es decir, en el conjunto de ejemplares que han servido de variable monetaria, donde la moneda deja de ser variable y pasa a ser el valor de la variable, el valor del ejemplar por el que se puja en las subastas. Creemos que el campo de la moneda es el campo de valores que satisfacen en cada caso su campo de variabilidad, es decir, el de los valores económicos, los bienes. De modo que, como pasa entre significantes y significados lingüísticos, no podemos separar uno del otro. La moneda es una razón, una proporción entre bienes o entre tiempos de trabajo; desconectada de esta función, queda en una mera reliquia de anticuario, importantísima a nivel histórico, pero

insignificante a nivel económico, lo mismo que el oro, cuyo carácter económico se lo da su valor monetario, y no al revés.

§3 Introducción de un tercer eje monetario o relacional en la matriz de las categorías de la economía política

La sintaxis gnoseológica de la economía y el papel de la moneda como factor totalizador nos obligan a situar a la moneda en un tercer eje que añadiremos a la tabla que presenta Bueno en su ensayo de 1972. La razón es gnoseológica, pues si el eje de los términos económicos se compone de bienes y servicios, sean fungibles o de producción, junto a materias primas y demás aspectos de la base económica, y si los operadores se nos distribuyen en el eje de los sujetos o agentes económicos, ya sean trabajadores, empresas, o administración pública, entonces, el eje de las relaciones cabe atribuirlo a la propia moneda, en la medida en que no cumple únicamente funciones de intercambio en los mercados de abastos o de servicios, sino que tiene funciones de unidad de cuenta y reserva de valor propias, que ni son bienes como tal, ni son operaciones (antes bien, forman un eje financiero de mayor relevancia cada vez, un campo mercantil en el que desde el siglo XII se compra y se vende la propia moneda, es decir, un campo de relaciones específicamente económico). Suponer que las operaciones financieras son especulativas, fantasmagóricas o inexistentes es lo mismo que eliminar al comerciante o al tendero porque no trabaja ni produce riqueza (como quería Quesnay). Este mercado de valores ya lo recoge Gustavo Bueno de algún modo, cuando habla de la variable monetaria como signo formal, es decir, la misma moneda como intercambiable. La importancia de este eje revierte en política con la reciente formación de decenas de Estados denominados “paraísos fiscales” (*tax haven*), sin prácticamente producción y titeres del dominio del dólar norte-americano.

Las discusiones en torno a la realidad del eje financiero atraviesan las posiciones sobre la misma realidad que se atribuya a la moneda, lo que compromete la propia idea de relación que se sostenga. Los reduccionismos de la economía en torno a algún “factor” son la constante. El materialismo monetario pone el valor de los bienes en el trabajo como fuente de tal valor, donde la moneda tendrá valor en función de su materia (como Marx pensaba que era el oro), y lo demás será un fantasma del capital. El bullonismo atribuye realidad al referente (o bien real) y a los sujetos individuales que los valoran (M_1 y M_2). El “dinero” no será nada sin su referente de valor real, su reserva en oro. Por el contrario, el formalismo monetario entiende el valor ligado a la convención mercantil o política, puramente nominal, cuyo sentido se establece por los sujetos o el Estado. Tal idea de las relaciones de valor entre los bienes adquiere un componente teórico

exento de su referencialidad física. El valor, en cuanto a la moneda deriva de la ley, es tercio-genérico (M_3).

El materialismo formalista, en cuestiones monetarias, supone ligada la significación monetaria a los valores que adopta (entre los que se encuentra el trabajo). Valores como bienes que caen bajo su campo significativo, es decir, bajo su cuño o forma estatal. La idea de los valores como Instituciones (que aquí adoptamos de nuestra tesis doctoral, *El valor de la axiología*, Pentalfa, Oviedo 2014), los entiende en función de los bienes y los sujetos, de modo que su aplicación a las categorías económicas vendrá determinada por las coordenadas políticas de la moneda nacional. El materialismo monetario que sostenemos reconocerá componentes primo-genéricos en las monedas (ya sea el metal o los bits de información bancaria), segundo-genéricos (las operaciones productivas o bursátiles) y tercio-genéricos (la variabilidad lógica como relación económica entre los bienes y los sujetos).

Con la fórmula $v = f(I, s)$, entendíamos todo valor (v) en función de las instituciones (I) (como sistemas materiales de identidad inerciales), donde se insertan las operaciones causales de los sujetos (s). El valor institucionalizado no será más que un efecto o variación de la posición relativa de la institución respecto de otras instituciones y otros sujetos. Si aplicamos la fórmula en economía, el efecto se puede entender de dos modos, pues tanto los bienes como las monedas tienen un valor. Por un lado será la variación del valor de un bien (b), respecto de las relaciones institucionales monetarias (M) en que operan los diferentes sujetos (s) ($b = f(M, s)$), es decir, el valor cuantitativo de un bien estará en función de la moneda. Pero también puede ocurrir al contrario: el valor monetario (m) será el efecto que las operaciones de los sujetos causan sobre los bienes ($m = f(B, s)$), donde el valor de la moneda dependerá de las operaciones de los sujetos con los bienes.

Los mercados financieros y el valor de las divisas no son super-estructuras entre Estados o modos especulativos vacíos y fenoménicos sin base real, sino que están conjugados con su base productiva y política, como lo está el motor con las bielas y ruedas que canalizan la fuerza de un vehículo, según el ejemplo de Bueno. La estructura esencial que alcanza el desarrollo monetario es el mismo circuito que cierran las líneas fisicalistas y fenoménicas. La política monetaria será el centro alrededor del cual se mueve todo el cuerpo económico, interno y externo a los Estados. Las teorías económicas explicarán tal movimiento desde la ontología teológica (derechos naturales, castigos a la avaricia, gracia divina, &c.), la antropología humanista desde las facultades humanas (egoísmo, interés, violencia, defensa de la propiedad, reconocimiento), o el materialismo histórico por fases histórico-culturales (relaciones sociales de intercambio, etapas productivas, &c.). Cuando

el frente de onda económico se ponga dentro de la sociedad política, encontramos a la economía monetaria funcionando a escala espacial y temporal, determinando materiales productivos propios y ajenos, así como planes y programas pasados y futuros como condición de su recursividad. La escala monetaria extiende el espacio de intercambio y el tiempo hasta donde llegue el valor de la moneda, tras las generaciones y las fronteras. De hecho, desde hace cuarenta años, es el futuro el lugar propio de los mercados de derivados y opciones, los mercados de seguros y la vida de acciones y bonos, un lugar donde siempre apuntó el crédito, el lugar de la praxis ontológica.

Según la nomenclatura de la matriz que ofreció Gustavo Bueno, los términos de fila (X) serán los sujetos $\{1, 2, 3, 4, \dots, n\}$, en tanto (i) será agente de demanda (con el Estado como unidad última) y los bienes del Eje Y , $B \{a \cup b \cup c \cup \dots \cup m\}$, con (j) como bien de oferta (junto a la renta nacional como nivel de tipo t). La circulación económica es el factor de la recurrencia del sistema y la diagonal expresa la evolución de los sistemas productivos. Lo que se representa son los mercados de bienes y servicios en los que se cifra el cierre categorial económico, con la reproducción de bienes y sujetos, si éstos últimos hacen de módulos al consumir, obligando a la reposición del bien ($a \times 1 = a$). El incremento de la esfera económica que se produce a raíz de la aparición de la moneda, en la dirección diagonal, se desarrolla a través de unos ejes componentes, que despejados nos remiten a otras categorías (políticas, técnicas, &c.).

El “cierre categorial” de la economía como segregación de otras categorías, es decir, su autonomía categorial, crece en función de la propia composibilidad entre un mayor número de elementos, según un proceso que hacemos consistir en gran medida en las técnicas monetarias y la institucionalización de las relaciones financieras (sigilación, bancos, papel moneda, acciones, bonos, mercados de futuros, &c.).

Desde el punto de vista gnoseológico general, la moneda tiene funciones semánticas, pragmáticas y sintácticas, en la medida en que la consideramos como parte del producto relativo que integra a los sujetos y los bienes. Una definición de cada uno en relación a los demás que no es meramente proposicional, sino que es constitutiva del término en función de las relaciones reales, en las que se reproducen (se multiplican) los elementos de la tabla, ya sean bienes, sujetos o variables monetarias. Con esto, la existencia de la categoría se mantiene en función de su misma recurrencia interna o cierre operativo; por ejemplo, cuando Gustavo Bueno llama módulos a los sujetos, en cuanto a la reposición de los bienes, y al contrario.

Desde el punto de vista de la gnoseología especial, podemos adscribir a cada eje una función sintáctica, sea el orden de los términos económicos en el eje de los bienes, las operaciones económicas en el eje de los

agentes y, como veremos, el eje de las relaciones, que suponemos se establecen a partir de la moneda como vínculo que recorre el conjunto de la categoría.

Los desarrollos de la economía a partir de la tecnología informática y la matemática financiera no han hecho más que empezar. Si la revolución urbana fue su anuncio, la revolución de las comunicaciones mercantiles su desarrollo y la revolución industrial su consumación, hoy asistimos a revoluciones del sistema productivo cada 50 o 60 años. Nuestra época es la revolución financiera, cuando se gesta el materialismo filosófico de Gustavo Bueno.

La teoría de la moneda supondría un marco ontológico de bienes fisicalistas, de agentes económicos (psicológicos) y de relaciones contables cuyas figuras relacionan los bienes y los sujetos. Las monedas son instituciones o signos prácticos cuya estabilidad depende de su recurrencia. La imprecisión de la moneda no deriva de su convencionalidad, su variabilidad depende de los bienes en continuo cambio según las variaciones constantes de la oferta y la demanda, y en último caso de la oferta y la demanda agregada.

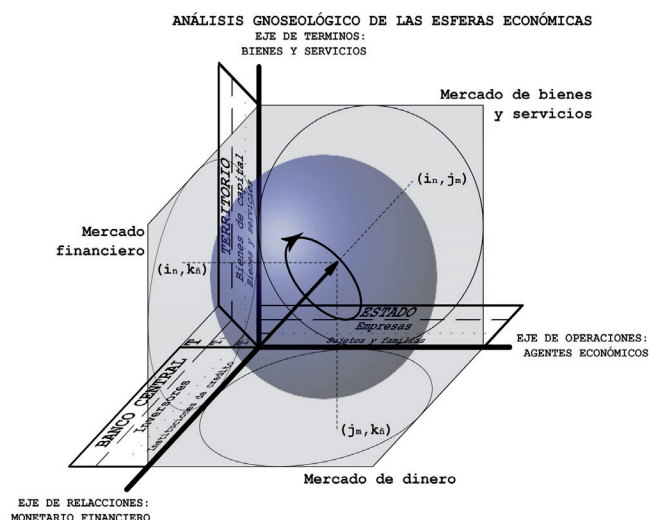
Nuestro propósito consiste en ampliar la matriz del *Ensayo sobre las categorías de la economía política* añadiendo un eje monetario que contribuya al entendimiento de los propios términos en que se expresa. Lo que añadimos con un nuevo Eje Z, o Eje monetario, y las consiguientes intersecciones no harán sino incidir en la idea de cierre expuesta, identificando cada término (i, j, k) como resultado de sus productos relativos. La moneda como “variable originaria” tendrá un eje propio, o Eje Z, con unidades (k), sin perjuicio de tener funciones diferentes en la circulación conjunta de los tres ejes de coordenadas, cuyos planos no serán más que proyecciones abstractas (planos, ejes, sectores) de la circulación monetaria (tridimensional), a la que hemos denominaremos Esfera económica: la unidad económico-política, inseparable de otras tantas unidades que la rodean en un sistema jerárquico de relaciones internacionales.

Presentamos aquí un diagrama mínimo. Omitimos categorías y conceptos económicos, para no cargar la imagen, tales como el intercambio (rotación de la diagonal), la oferta y la demanda (que van de eje a eje en cada mercado), las fuerzas de producción que vinculamos al eje de los términos, las relaciones de producción que se estructuran en el eje de los operadores, y muchos otros que explicaremos a continuación. De igual modo, hay que suponer una multiplicidad de esferas rodeando a la de referencia en una especie de sistema gravitacional económico-político.

El problema principal que tiene una matriz bi-dimensional es lógico: consiste en la imposibilidad de disociar los ejes de coordenadas. En sistemas tridimensionales la disociación viene posibilitada por el tercero, permitiendo explicar relaciones internas a cada eje como producto relativo de sus relaciones con los otros dos. La introducción de un tercer eje monetario permite diferenciar, nunca separar, las relaciones laborales en el eje de los operadores (S_i, S_j), o las relaciones productivas propias del eje de los bienes (B_i, B_j), de las relaciones financieras propias del eje monetario (M_i, M_j). Los productos relativos resultantes de la coordinación de los ejes pueden entender la circulación o la rotación monetaria en función de la demanda de consumo o la oferta productiva, propia de los ejes de sujetos y de bienes, o en función la capacidad de ahorro, los modos de pago o los valores de inversión, propios del eje monetario. El análisis gnoseológico de las esferas económicas resulta del proceso dialéctico de regressus a un sistema de coordenadas “abstracto” desde el que poder progresar al “fenómeno” económico concreto, real, pues si no se puede separar el bien de su valor o el trabajador de su sueldo, sí se pueden disociar de sus valores funcionales alternativos, debidos a la recomposición de los diferentes factores que en cada caso se den, pues sus ritmos y su funcionamiento son distintos.

Las relaciones a las que nos referimos se pueden establecer por diagramas de Euler o por coordenadas cartesianas (por pares que se cortan en un punto). El producto relativo resultante de la tridimensionalidad de la matriz (“ / ”) conduce de unas relaciones a otras, simétrica y transitivamente, como en el ejemplo antropológico, “a es hermano de b / b es padre de c, luego a es tío de c”, donde cada término se define (relaciones reflexivas) por los otros. Lo que en economía se produce por la circulación de la moneda.

La separación sinecoide entre los elementos de la tabla consiste en mostrar cómo los bienes no están ligados a un sujeto que los produce o los consume, sino a muchos (en realidad al total de alternativas); del mismo modo que no tiene un precio inmutable, sino que sufre modificaciones alternativas de su valor de cambio; del mismo modo que puede ocurrir con las unidades de valor (la moneda). Tal coordinación hace a los “términos” libres de otros pero no



del conjunto. Los valores en general y, en particular, los valores económicos, indicarían tal propiedad en función de las instituciones (los bienes) donde operan los sujetos, teniendo en cuenta que también se opera sobre las propias unidades monetarias de valor. A este efecto insistíamos en que la pluralidad de instituciones económicas y el enfrentamiento por su jerarquía acarrearán cíclicamente la imposibilidad de la recursividad del sistema, obligando a reordenaciones severas.

Desde la matriz propuesta podemos re-exponer el valor económico de la fórmula que hemos introducido para definir la idea de valor institucional: $V = f(B, S)$. El valor de un bien estaría en función de las operaciones de los sujetos en los marcos institucionales donde están insertos, y aquellos elementos que satisfagan tal función serán entendidos como dotados de un valor. Si como en este caso, las instituciones son económicas, a los bienes que adquieran un precio determinado se les llamará “valores”, precisamente como se llama a los activos financieros en bolsa. Su valor indicará su posición relativa en la jerarquía determinada por su situación económica (sin perjuicio de otras categorías: estética, moral, religiosa, &c.). El valor de un bien no dependerá del sujeto (como entendería el subjetivismo de los valores), sino de muchos sujetos operatorios; ni dependerá de la propia institución o esquema de identidad (como entendería el objetivismo), pues tal institución está en symploké con otras muchas, en cuanto enmarcada en unos ejes de coordenadas concretos. El valor económico será el montante monetario que lo relaciona con los sujetos que operan en los mercados y otros bienes con los que está en competencia (teoría funcional o relacional de los valores). De este modo, su valor se identifica con los bienes alternativos que satisfacen la función en cada momento. Desde luego esto permite que, como indican las gráficas macroeconómicas, los valores sean agregativos y sus dominios marginales.

Como regressus dialéctico desde la realidad económica de partida, estas categorías distinguen unos conceptos de otros, pero no pueden separarlos, en la medida en que son funcionales. Es decir, los términos son los bienes, pero un sujeto también puede ser un “bien” económico como “imagen” o “firma” de una empresa; una empresa, en cuanto operador, puede producir, pero también puede financiarse en bolsa, puede ser un operador económico, a la vez que consumidora de lo que ella misma produce, y a la vez que forma parte del sistema financiero, es decir, tiene un valor en bolsa y genera beneficios y pérdidas si cotiza, lo que pasará con bancos o bonos del tesoro. De modo que podemos encontrar compañías de seguros como fondos de inversiones, o empresas de servicios trabajando para el Estado, o todas ellas respecto de su valor en el mercado de valores, pero sin la distinción de estos “aspectos” no habría posibilidad de hacer un mapa de la economía política.

Se suele criticar el eje monetario, reducido a los sujetos (productores) o a los bienes (la riqueza), incidiendo en su carácter “especulativo”, por cuanto no hay un cambio de la variable independiente (la moneda) por sus constantes, los valores que domina (los bienes), pues lo que se cambia es la diferencia o variación del valor, es decir, el valor de sus activos. Críticas parecidas se han hecho a cada innovación productiva o financiera, desde los juegos de apuestas que surgen con la moneda en Lidia, al liberto que financiaba empresas en Roma, al inversor de compañías de indias en Ámsterdam, &c. En la actualidad, tal crítica se nutre del gran volumen de transacciones financieras, comparado con el volumen de pobreza que desaparecería de repartir ese montante. Sin embargo, no se critican las pensiones, que muchas veces se financian con mercados de bonos del tesoro que te compran los inversores que denuncian, o las apuestas y las loterías, que se venden como salidas ilusionantes para el agraciado de las masas de trabajadores. Lo primero que hay que recordar es que, como la misma moneda, la función el eje monetario es política y principalmente re-distributiva. Es sabido que, como la misma moneda, las acciones o las bolsas de valores de bonos salen para financiar al Estado (como las loterías comienzan en la Holanda rica y protestante para financiar la guerra contra la monarquía católica).

Como todo el mundo puede suponer, los problemas de los mercados financieros no se solucionarían con la re-distribución de la riqueza, pues esa riqueza desaparece en cuanto desaparece el equilibrio propio de la recurrencia de los mercados nacionales. El problema no es el reparto (que en los países de llegada administran sus mafias o grupos de poder, como ocurre con gran parte de la financiación de los Estados), sino los costes de producción y los equilibrios de oferta y demanda, sin la cual no se produciría nada (lo que vio Lenin a los pocos años de la revolución comunista). La donación y el reparto no es una cuestión económica, a no ser como vía de atracción y apertura de nuevos mercados; es una cuestión política y ética, por no decir de (falsa) conciencia. La acusación a las finanzas de realidad fantasmagórica o de monstruo especulativo no se hace desde la economía, ni siquiera en función de las crisis que generan su crecimiento incontrolado en grandes burbujas financieras, porque eso ocurre también con el valor de sus “fundamentales”, el valor de los bienes. Estos fenómenos son “naturales” en la economía de mercado, ya sea por incremento de la demanda, por expectativas de beneficios, &c. Son fenómenos críticos que perjudican a muchos, pero benefician a otros tantos según sus posiciones relativas de poder. Se oye hablar de ingeniería o industria financiera en la medida en que, como el juego, o la lotería, genera puestos de trabajo y beneficios considerables. La realidad financiera es tan real como las ondas electromagnéticas; decir que es irreal porque no se intercambia por bienes es como eliminar

las ondas porque no chocan con la pared. La pregunta es: ¿quién las genera y para qué? La realidad financiera y su hiper-dimensión actual responden a los intereses políticos de quien “dirige” la economía mundial. En la actualidad, bajo el Imperio del dólar, su circulación es su dominio, la desregulación su modus operandi.

§4 Funciones de la moneda según los ejes de las Esferas económicas

La clasificación de los conceptos de la moneda era una cuestión que habíamos aplazado por no disponer de criterios clasificatorios claros más allá del nominalismo o el bullonismo (lo que en cierto modo aplicaremos a la diferenciación de las especies del curso de la moneda). En todo caso, nos pareció más interesante responder a la cuestión sobre sus funciones. ¿Por qué se atribuyen cuatro funciones a la moneda? ¿De dónde derivan tales funciones y por qué no se le atribuyen dos o más de cinco?

La verdad es que no hemos encontrado respuesta a estos problemas, siquiera los hemos visto planteados. Se enumeran las funciones de la moneda como un hecho o como si fueran usos acumulativos, a la espera que se diesen otros para ampliar el número.

Con los ejes clasificatorios de las categorías económicas se puede responder a estas cuestiones de un modo muy sencillo. Es decir, nuestra tabla permite clasificar las diferentes funciones que se le adscriben a la moneda en función de los ejes económicos, y no como una mera retahíla que se ha ido formando por su suma, sin saber si hay más funciones que desconocemos. Decía Schumpeter que “no hay más remedio que reconocer que las opiniones acerca del dinero son más difíciles de describir que las nubes deformadas por el viento” (Joseph Alois Schumpeter, *Historia del análisis económico*, Ariel, Barcelona 2015, nota 19, pág. 337), sosteniendo que el mentalismo es inválido y que no se pueden confundir el origen y la lógica del dinero. Según Vilar, sus funciones son tres: la medida de pago, la medida de valor (índice de comparación entre los bienes) y reserva de valor. Keynes añadía la “liquidez” como función de la moneda, que fácilmente podemos situarla en el mercado monetario. A su vez, otros como Juan Marichal añaden la de poder de compra y su instrumentalidad política, lo que fácilmente se distribuye en el mercado de bienes y los bancos centrales. Mises apuesta por una de sus funciones como originaria: “La función del dinero es facilitar el funcionamiento del mercado actuando como medio común de cambio”, al ser “el único bien universalmente admitido como medio de cambio” (Ludwig von Mises, *La teoría del dinero y del crédito*, Unión Editorial, Madrid 2012). La tesis general es que hay cuatro funciones básicas de la moneda: la aristotélica medida del valor,

el medio de cambio, el depósito de valor y el patrón de pago diferido (la reserva de valor).

Desde nuestro sistema de coordenadas económico, cada plano de intersección correspondería a un tipo de función. La intersección entre el Eje Y de los bienes y el Eje X de los agentes económicos nos daría las funciones de intercambio de la moneda (aquellas que los economistas puros reivindican como principales y únicas). La intersección o plano formado por el Eje X de los agentes económicos y el propio Eje monetario o fiduciario nos lleva a la forma de pago como función de la moneda, y que a nuestro parecer está en el origen de la misma. Cuando la intersección se dé entre el Eje Z, o monetario, y el Eje Y de los bienes, producirá el plano donde las funciones que se atribuyen a la moneda se corresponden con la reserva o depósito de valor.

¿Y las funciones de unidad de valor que de algún modo suponen todos los mercados y se distribuyen por todos los planos? Esta función la advertimos realizándose en el propio Eje monetario o financiero, en la medida en que lo consideramos como eje sintáctico de las relaciones económicas, es decir, las relaciones entre los términos (bienes y servicios) y las operaciones (los sujetos económicos)

Un problema parecido es el de la clasificación de las especies en que se distribuye la moneda. Una clasificación aparece en *La teoría del dinero y del crédito*, donde Ludwig von Mises distingue dinero en sentido estricto, en realidad bienes con valor (dinero mercancía, dinero crédito, dinero signo), y sustitutos monetarios, que no son bienes (moneda fraccionaria, depósitos bancarios sin cobertura y billetes certificados de dinero). Se ha llamado moneda al objeto mercancía (patrón y reserva) —el oro o la plata—, a la moneda signo o fiduciaria —el papel moneda— o a la moneda nombre (moneda de cuenta, medida de valor, en referencia a una moneda desaparecida con equivalencias en las diferentes monedas de cuenta y en circulación). Los problemas monetarios resultan de la combinación de los tres tipos de monedas. Como vemos, lo que se entienda por clases de monedas interfiere con lo que hemos llamado filosofía del dinero, una concepción mítica del dinero que confunde dinero y moneda, al entenderla surgiendo de los intercambios comerciales y luego del mercado, antes que del Estado. Por lo que respecta a las clases de moneda, Mises vuelve a confundirlas como meras “representantes” de los bienes, cuanto que habría que situarlas en el Eje financiero, como formas que adopta la variable lógica para cumplir sus funciones.

En todo caso, el problema de los tipos de moneda se responde desde el propio eje relacional, que a nuestro modo de ver se dividiría en tres tipos lógicos: el primero asumiría las funciones de cambio y modo de pago en el tipo de moneda líquida, y bien en formas de crédito bancario; un segundo nivel o tipo de moneda tendría la

forma de valores-variables, correspondientes a funciones de reserva, el llamado cuasi-dinero; y un tercer tipo o nivel es el de la propia unidad de valor como metro del resto, es decir, el tipo de interés o valor de la moneda, esto es, el modo de generación de la moneda. El tipo de interés, que es el precio del “dinero”, decimos que es moneda, en la medida en que su valor es monetario. El tipo de interés es esencial para los mercados de divisas y los mercados internacionales; su tipo básico es el precio oficial del dinero y las entidades bancarias lo suben en sus préstamos. El dinero bancario es el dinero que los bancos prestan (con un coeficiente de caja del 1% en la zona euro) a partir del depositado (del que se conserva el 10%). La oferta monetaria es la cantidad de dinero disponible: el efectivo en mano (que suelen denominar como M_1), el depositado en cuentas corrientes y de ahorro (M_2), y el cuasi-dinero (inversiones en pagarés, bonos, letras del Tesoro y títulos bursátiles, activos financieros y similares de las bolsas de valores) (M_3) que utilizan los bancos centrales.

El valor del dinero depende de su valor adquisitivo (lo que se pueda comprar o intercambiar por él), por lo que si suben los precios (inflación) el valor del dinero baja. Hay inflación por demanda (si hay mucho dinero en circulación o no se puede producir más) y por costes (materias primas, &c.). Sin su estabilidad no hay contabilidad posible, pero tampoco hay ahorro ni sueldos fijos. Para medir la inflación se usa el índice de precios al consumo (IPC), sobre una cesta promedio respecto de un periodo anterior.

Las relaciones de los productos relativos no conexos, la propiedad más importante que tiene la moneda respecto a su carácter relacional, a saber, su universalidad circunscrita a los ámbitos de vigencia legal, es decir, los Estados, pueden dar lugar a diferentes formalismos económicos. De hecho, han dado lugar a formalismos primo-genéricos, si se basa en los bienes la esencia de la economía, como el que está pendiente de la distribución del bono social; a formalismos segundo-genéricos, cuando se entiende la economía en base a la satisfacción, el interés, la competitividad de los individuos (caso del liberal von Mises); pero también a formalismos tercio-genéricos, como el macro-economista, que ve únicamente fórmulas de interés o índices bursátiles, olvidando al pobre medio pensionista. Del mismo modo ocurre con los formalismos planos, bien se basen en los bienes y los sujetos, al modo de las teorías del valor subjetivistas del marginalismo; bien en los sujetos y las finanzas, cuando se entienda que la producción queda del lado del capital financiero; o bien en los bienes y las finanzas, cuando aparezcan los sujetos alienados en la producción o en el consumo.

Nuestro planteamiento sería el contrario a los planteamientos formalistas en economía, es decir, al intento de reducir la economía a alguno de sus ejes o a

varios. Como hemos anticipado en el apartado anterior, nosotros partimos de la relación entre relaciones al formar productos relativos. O al revés: los productos relativos en economía son la forma que toman sus relaciones. Las relaciones entre los elementos y niveles (tipos) de cada eje están mediadas por las relaciones con los otros ejes. Las relaciones entre los sujetos, sólo si están mediadas por la moneda, como las relaciones entre los bienes cuando están mediadas por la moneda, pertenecen al campo de la economía. Las relaciones productivas serán importantes para entender los sistemas o modos históricos de producción, e igualmente entre las relaciones sociales y políticas. Así, las relaciones económicas nos llevan a relaciones casi sociales o políticas, y a relaciones casi propiamente técnicas o tecnológicas, pues nunca se dan de modo exento, ya que las relaciones “puras” (“especulativas”) entre las monedas siempre implican a los agentes y los bienes.

A partir del regressus a los ejes, progresamos de los planos hacia la esfera económica real, pues ejes y planos son una abstracción común a las múltiples esferas económicas. La dirección del regressus ha de ser continua; una vez progresamos hacia las realidades económicas, los cambios son constantes y muy potentes, tanto que afectan las propias variables del regressus (sean relaciones sociales, factores productivos, valor de las monedas o demás). Esta dialéctica constitutiva de las ciencias económicas, y por ende de la filosofía económica, también afecta a los propios marcos de análisis, es decir, a la utilidad de las teorías económicas, o si se quiere, a su verificación o falsación (léase la crisis del marxismo con la caída de la URSS, el surgimiento de Keynes con el “New Deal”, o el advenimiento de Hayek y la escuela de Chicago).

Desde la teoría de los tres ejes del campo económico podemos explicar “paradojas” del capitalismo como las identificadas por Karl Polanyi. En efecto, Polanyi critica la economía de mercado en cuanto “supone todos los elementos de la industria –trabajo, tierra y dinero-aglutinados” (Karl Polanyi, *La gran transformación. Crítica al liberalismo económico*, Endymion, Madrid 1989, pág. 128). Sin embargo, nos recuerda también que “trabajo, tierra y dinero no son mercancías”, “ni han sido producidas para la venta” (*Ibidem*, pág. 130). De modo que, a efectos de la crítica de nuestro economista, que sean mercancías genera tal distorsión en los mercados que destruye la sociedad. Ante tales mecanismos, las sociedades reaccionan en forma de totalitarismos (comunismo de Estado, fascismo, nacional-socialismo). Ahora bien, desde nuestros ejes de las esferas económicas podemos entender la crítica de Polanyi en cuanto que estaría confundiendo dos niveles de análisis gnoseológicos diferentes, a saber: una cosa son las mercancías, los bienes, servicios o valores en general, presentes en los mercados (los planos de intersección de los ejes gnoseológicos), y otra cosa son los mismos

ejes de análisis de los factores del campo económico, que precisamente no son mercancías, pero son indispensables para entender el funcionamiento económico real. No es que, como acierta a ver Polanyi, “permiten organizar en la realidad los mercados de trabajo, de tierra y de capital”, pues, de nuevo, se están confundiendo los mercados con los ejes, sino que en su configuración muestran las diferencias sintácticas, sin las cuales no habría posibilidad de la configuración de un “todo económico” con independencia esencial respecto de cada una de sus partes (las relaciones sinécoides que desglosaremos como productos relativos). Tierra, trabajo y capital son los niveles (T) que engloban el resto de categorías en cada uno de los ejes (respectivamente Y, X, Z).

§5 Desglose del contenido gnoseológico de los ejes económicos

Por lo que respecta a los componentes del Eje X, de acuerdo a la capa lógica (t) a la que pertenezcan, pueden ser contruidos a partir de los operadores económicos tipo t_0 , a saber, las familias o los consumidores, de tipo t_1 , las empresas, las corporaciones, &c. Los sujetos o agentes económicos de necesidades quedan así definidos, no de modo genérico (en cuanto seres humanos o personas éticas), sino por identificarse con series de bienes (Eje Y) o con unidades de cuenta variables (Eje Z), las que median en el conjunto de relaciones económicas entre los agentes económicos. Como Tipo T entendemos las unidades estatales (administrativas).

De modo que, según las analogías con el lenguaje que seguimos, podemos definir los términos de modo interno. Los términos del Eje X se definen ahora por su producto relativo en cuanto sujetos económicos, agentes de consumo y de propiedad según necesidades alternativas respecto del Eje Y, pero también respecto al Eje Z, en cuanto agentes de débito, de pago, de ahorro o de derechos y obligaciones fiscales. Es decir, definiremos las relaciones económicas entre sujetos mediadas por sus relaciones económicas con los bienes y las unidades monetarias sin las cuales no hay vínculo económico (recordemos que éstas últimas tienen su propio valor o tipo de interés). El operador corpóreo (S_i) se define por los bienes alternativos (B_j) y por su renta o poder adquisitivo (M_k), pues no puede acceder a todos los bienes. Al recorrer el Eje X, las relaciones políticas (derechos de imagen, de propiedad, política fiscal, régimen laboral, &c.) quedan definidas en su dependencia de la matriz.

Del mismo modo, en el Eje Y, las relaciones entre los bienes quedan mediadas por los sujetos y por las unidades de valor monetario, y en el Eje Z las monedas, en cuanto se vinculan al valor de los activos (no es lo mismo el valor o interés del ahorro, que del crédito, que

la moneda en bonos), quedarán definidas en función de las operaciones de los sujetos y los bienes cuyo valor miden, y sin los cuales no cabría composición contable. De modo que la definición de los sujetos por los bienes y los bienes por los sujetos, de la matriz originaria, se enriquece considerablemente. Ahora, la identificación de un sujeto como agente en el mercado se lleva a cabo a través de los bienes y el numerario monetario; la reposición de un bien se definirá en cuanto mediada por su valor monetario (por ejemplo en inversión) y la producción mercantil de su demanda; así como se definirá la contabilidad monetaria por la circulación de los bienes que mide y los sujetos con cuyas operaciones hacen subir o bajar el índice de precios, y con ello el volumen de numerario. De hecho, las variaciones de las unidades económicas en cada eje suponen un incremento o disminución constante, ya sea de los bienes en función del consumo, de la capacidad operativa de los sujetos según su capacidad adquisitiva o productiva, o del vector monetario, en la medida en que su unidad de valor fluctúa según el conjunto de bienes y los intercambios o velocidad circulatoria que rinden los mercados.

Es decir, las relaciones económicas entre dos sujetos (S_i, S_j) se definen económicamente (no ética o socialmente) en cuanto están fundadas en su relación mutua con otros sujetos (S_i, S_k)/(S_k, S_j), o bien a través de los bienes alternativos que consumen o producen (S_i, B_k)/(B_k, S_j), o en función de su renta per cápita anual u otros factores monetarios (S_i, M_k)/(M_k, S_j).

El Eje Y comprende la producción, sus coeficientes técnicos, las infra-estructuras, el tipo de materias primas, &c. Los bienes, como “soportes de cambio” y “servicios”, equivalen entre sí precisamente “al ser *evaluados* por una cantidad de *dinero*” (Gustavo Bueno, *Ensayo sobre las categorías de la economía política*, La Gaya Ciencia, Barcelona 1972). Tales bienes y servicios han de ser producidos y reproducidos según un capital variable y un capital constante. Este cierre productivo determina la razón económica, en cuanto el hombre no es algo anterior a lo que produce y al modo de producirlo (donde está la moneda). El tipo t_0 se define respecto de los sujetos que entran en su oferta y respecto de las unidades de valor que satisface su demanda. Son de tipo t_1 los correspondientes a bienes de equipo (medios de producción) o de capital fijo. Siendo el que corresponde al nivel T (de la faja que recorre los ejes) el que los integra a ambos, el formado por el territorio del Estado (infraestructuras, bienes de interés nacional, monumentos, es decir, la riqueza nacional). Las relaciones entre los bienes (B_i, B_j) se entenderán no por su utilidad, sino en cuanto están fundadas en su relación económica con otros bienes (B_i, B_k)/(B_k, B_j), bien a través de los sujetos alternativos que consumen o que producen (B_i, S_k)/(S_k, B_j), bien en función de los valores monetarios alternativos de mercado que adquieren (B_i, M_k)/(M_k, B_j).

El eje monetario Z se compondría de relaciones cuya base son los bienes y las operaciones de los sujetos. En su primer tipo t_0 se incluiría la moneda corriente, la moneda de cuenta o las monedas en circulación que definen la venta de dinero de las instituciones financieras. El Tipo t_1 se configura respecto del plano bursátil, acciones en bolsa, bonos del Tesoro, preferentes, futuros, warrant, &c. De Tipo T son los reguladores de los mercados, las relaciones normativas del banco central sobre opas, tipos de interés, solvencia bancaria, normativas de la CNMV, &c. Podemos citar a V. Mathieu como ejemplo de la división del Eje Z, cuando utiliza una clasificación típica del montante de monedas físicas (M_1) como monedas de los créditos, (M_2) como cuentas o depósitos bancarios, y (M_3) como créditos de otras entidades, formando un total M frente al montón Q de los bienes, a lo que añade la frecuencia de su uso o circulación. Las relaciones de equivalencia entre los valores monetarios (M_i , M_j), el tipo de interés o rendimiento monetario, en cuanto conjuntos de equivalencia, es decir, según las funciones que realizan, estarán fundadas en sus relaciones con otras monedas (M_i , M_k)/(M_k , M_j), o bien a través de los sujetos alternativos que demandan créditos o los piden (M_i , S_k)/(S_k , M_j), o a través de los bienes alternativos (llamados “fundamentales”) que supone cada cambio de divisas o cada tipo de interés (M_i , B_k)/(B_k , M_j).

El intercambio de bienes, la paga de salarios, el valor de un bono, es económico si está mediado por la moneda nacional; si no, es otro tipo de relación (regalos, donaciones, rituales, reconocimientos mutuos, &c.) de valor no económico, sino “sentimental”, estético, ético, práctico, moral, vital, religioso, &c.

El “intercambio económico” que se produce en la diagonal principal de la Esfera, la rotación recurrente de la misma, adquiere en cada una de las diagonales de los planos diferencias operativas muy destacables. Con los materiales o los términos del eje de los bienes (Y), la variable monetaria sustituye al propio bien; sin embargo, tal intercambio no requiere bienes cuando es medio de pago (en el eje X), pues sólo cambia de manos (de cuenta), por ejemplo cuando el empresario paga al empleado, es decir, por los beneficios monetarios del trabajo. Cuando la oferta y la demanda se realizan sobre la propia divisa, se compran y se venden montantes económicos en función de su valor actual y futuro (sobre el eje Z), entendiendo que se “especula”, pues no media trabajo por medio, ni bienes de utilidad, aunque sean dependientes de los llamados bienes “fundamentales”, como se observa porque median empresas, brokers, mercados, y lo que cambia de mano siempre son activos ajustados a su cambio de paridad monetaria, la variable que sustituye el valor del activo.

En su función pragmática, las líneas de fuerza fluyen ascendiendo de la microeconomía a la macroeconomía y al contrario, descendiendo de ésta última, suponiendo

unos límites que se dan en la capa del dintorno del sistema y que operan desde su contorno, por ejemplo, en cuanto al cambio de divisas. Líneas ascendentes y descendentes que se dan en cada eje acompañan al volumen que adquieren a nivel histórico las esferas económicas, alcanzando tipos de nivel de más o menos importancia en el conjunto de la economía según el nivel de desarrollo técnico y político. Pero así como el Estado crece y cambia por la influencia de cada tipo de poder en el conjunto (según la eutaxia que logre alcanzar la composición de poderes militar, administrativo, judicial, &c.), así pasará con el modo de entender cada esfera económica, identificándose con el sector o modo de producción que influya más intensamente sobre el resto (sectores productivos, de servicios, materias primas, financieros, &c.).

A nivel antropológico podemos mantener y afianzar el cierre de las relaciones económicas en su eje circular. Otra cosa serán sus repercusiones en las relaciones angulares (las instituciones religiosas por donde circulan) y radiales (economía ecológica, producción animal, &c.). Es a nivel político donde podemos encontrar más aspectos significativos con la ampliación de la matriz. Pero vamos primero a ver en qué afecta el nuevo eje monetario a las relaciones puramente económicas, es decir, a la configuración de las categorías y a la explicación de la recurrencia indicada por la circulación monetaria, que queda considerablemente modificada.

§6 Los mercados como planos de las Esferas económicas

Los valores en cada punto de la matriz se expresan en variables monetarias, pero adquieren funciones distintas según el plano y la dirección de la variable. Éstos se distribuyen en tres planos (abstractos) como proyección de la realidad económica esférica. Los puntos de intersección de los ejes según planos, como modos de análisis de la rotación monetaria para cada tipo de transacción, nos servirán para definir los diferentes tipos de mercado. Walras tiene como órgano analítico tres tipos de mercados, el de productos y el de servicios productivos, el mercado que determina los precios de los capitales y el mercado de los medios de pago (cada uno de los cuatro con situación de equilibrio), lo que nosotros podemos identificar perfectamente con cada uno de nuestros planos.

De un modo general, nuestra matriz permite recoger la clasificación de los mercados económicos según el contenido semántico de la circulación monetaria, a saber, el plano de intersección entre el Eje X y el Eje Y nos da el mercado de bienes y servicios (B, S), el plano de intersección entre el Eje X y el Eje Z nos da el mercado de trabajo y el monetario (S, M), y por último,

el plano de intersección entre el Eje Z y el Eje Y nos da el mercado financiero (M, B).

Las relaciones de oferta y demanda adquieren diferentes contenidos y direcciones opuestas según sean los ejes que generan el plano. La dirección de la oferta de bienes va del Eje Y al Eje X, de demanda. La dirección de la demanda de dinero irá del Eje X al Eje Z, de la oferta. Y la demanda de valores irá del Eje Z al Eje Y, de los “fundamentales” que se ofrecen.

El mercado de bienes y servicios está compuesto por el par (B_n, S_m) , cuando se ofrece un bien a un sujeto que supone la demanda por otro (S_m, B_n) , lo que puede ser analizado en el Eje X como una relación de compraventa entre sujetos, reflejándose en sus respectivos libros de cuentas como debe o haber. Tal transacción se refleja en el Eje Y de los bienes, como incremento de la demanda para la producción de más bienes similares, incrementando la reiteración de esa línea productiva. En todo caso, tales transacciones se hacen a través de un patrón de medida, como es la moneda que ha cambiado de manos, lo que implica consecuencias sobre el Eje Z.

El plano (S, B) a través de M recoge la demanda de bienes y servicios a distintos niveles según su capacidad y las necesidades históricas de consumo, donde, como hemos dicho, cada agente se define económicamente por el eje contiguo. No es lo mismo definir a un sujeto en cuanto consumidor de bienes alternativos, lo que será muy parecido a otro, que como sujeto fiscal, donde las diferencias de capital pueden ser abismales. Las empresas son también agentes que consumen, no sólo en la reposición de los factores productivos, sino también de otros muchos bienes que implican los medios de producción, lo mismo que se puede decir del Estado a una escala todavía más amplia, pues supone la administración y la gestión directa o por convenios. El consumo implica la reposición de los bienes; tal reposición no es otra que la producción que también se lleva a cabo por los agentes económicos, pero cuya relación consideramos de modo inverso. La ecuación de demanda agregada nos puede servir para identificar conceptos económicos que estén en este sector. La Renta Nacional ($RN = S_s + Alq + Ic + Be$) se define por la suma de salarios, alquileres, intereses, beneficios y el conjunto de remuneraciones. La renta por habitante divide la RN por la población (lo que se llama pomposamente “medida del nivel de vida”). La curva de Lorenz (el tanto por ciento de renta, entre el tanto por ciento de población) nos indica el grado de desigualdad de distribución de la renta (aumentando con la curva).

La inversa en el mismo plano (B, S) nos pone ante la producción y la oferta de bienes y servicios fungibles, según los bienes de capital necesarios para la producción, la comercialización y la venta, así como ante el nivel general de riqueza que ofrece el territorio, sean materias primas, infraestructuras, bienes turísticos,

&c. De igual modo hay diferentes escalas de producción: a nivel familiar, empresarial, emporios comerciales multinacionales y el propio Estado. Las gráficas son descripciones de correlaciones de datos, al igual que las igualdades de equilibrio, que más que leyes o teoremas que se tienen que cumplir son estados de equilibrio siempre inestables. El PIB es el valor (monetario) total de la producción de bienes y servicios. Un modo de calcularlo suma el consumo, la inversión, el gasto público y las exportaciones menos las importaciones ($PIB = C + I + G + (X - M)$). En una economía “cerrada” el $PIB = Y$ (Renta Nacional) $= C + I + G$, de modo que $I = Y - C - G = A$, por ello $I = A$, es decir, la inversión es igual al ahorro (siendo coordinados por el Sistema Financiero). Para medir la velocidad de circulación económica se utiliza el PIB real. Se trata de la medida del PIB basado en los ingresos: $PIB = Rl$ (salario de trabajo) $+ Rk$ (Rentas de capital) $+ Rr$ (Intereses financieros) $+ B$ (Beneficios) $+ A$ (Amortizaciones) $+ (Ii - Sb)$ (Impuestos menos Subsidios).

El PIB mundial en 2013 se repartía del siguiente modo: EE.UU. 19,3%, China 15,4%, India 5,8%, Japón 5,4%, Alemania 3,7%, España 1,6%. Si en 1800 había una diferencia de 30 puntos a favor de la zona Asia-Pacífico, frente a la zona del Atlántico Norte, con la Revolución Industrial se invierte a favor del segundo, pero en la Segunda Guerra Mundial la diferencia se vuelve a invertir en 15 puntos a favor del primero. Calculando que para el 2050 se espera que vuelva a su estado inicial.

Los puntos de intersección en el plano del mercado de trabajo (Eje X) comprenden los contratos y transferencias de capital por los sujetos o módulos, que no se consumen como los bienes y servicios, y no pueden tratarse al modo de las mercancías, pues el Estado debe garantizar los derechos y la libertad de los trabajadores. Por ejemplo, una empresa no puede obligar a trabajar a sus empleados, sólo cabe rescindir el contrato (quizás el mercado de fichajes en el fútbol sea lo más parecido a la “servidumbre”, pues la regulación FIFA es una organización internacional no estatal). Las relaciones económicas que aparecen en el plano (S, M) comprenderán otro tipo de conceptos. El mercado laboral o de trabajo es un mercado especial, pues debe garantizar la libertad de los trabajadores y está regulado por el derecho laboral, con modalidades especiales de contratos o convenios colectivos. Las curvas de demanda y oferta de trabajo son como las de precio y número de bienes, dependientes del salario y número de trabajadores, con el punto de salario de equilibrio. Si baja el sueldo hay más demanda, si sube el sueldo hay más oferta. Para el liberal, el mercado tiende a eliminar el desempleo bajando los salarios; para los keynesianos, es un problema de producción y consumo, y el Estado debe intervenir.

En el Mercado de Trabajo se suele poner en correlación la ecuación de los salarios y la de los precios. La Ecuación de los Salarios (WS), como salario nominal reclamado, entiende que $W = P^e \cdot F(u \cdot z)$, donde P^e es el nivel de precios esperado, u es la tasa de paro y z las variables institucionales de defensa de los trabajadores. La Ecuación de Precios (PS): $P = (1 + \mu) W / A$, donde P es el nivel de precios, μ el margen de beneficio, W el salario del trabajador y A la productividad del trabajador, implica que W/P sea el salario real o nivel adquisitivo. De donde el equilibrio del mercado de trabajo (una gráfica con el salario real y el paro como parámetros) es $W/P = A / (1 + \mu)$, que correspondería a la oferta agregada. La oferta y la demanda agregada en el mercado de trabajo comprenden la oferta, según hemos dicho, y la demanda agregada se calcula respecto del Mercado de Bienes (IS) donde $(Y = C + Y + G)$ y el Mercado de Dinero (financiero) (LM): $M^s/P = L(i, Y)$, donde M^s es la oferta monetaria, P el nivel de precios, L la demanda de dinero, i los tipos de interés e Y el nivel de renta. La gráfica tiene como parámetros el nivel de precios y el nivel de renta.

La diferencia del mercado de trabajo, respecto del mercado de bienes, la pone Gustavo Bueno en que la reposición de los bienes es económica, pero la reposición de los sujetos no es económica. De hecho, el mercado de trabajo, según responde a la oferta y a la demanda de trabajo, en función de su volumen, tiene tanto de económico como de político, es decir, es interno a la faja o eje de los agentes económicos, donde una variable no es económica, la del nivel de instituciones de defensa de los trabajadores. Más propia del plano de intersección entre agentes y finanzas (S, M), es el mercado de dinero, es decir, el de la demanda que generan los sujetos o agentes económicos, si se compran créditos, se necesita numerario; o el de la oferta de dinero, que los intermediarios financieros del Eje Z ponen en el mercado, si aumenta el nivel de ahorro de las familias, o la rentabilidad de las empresas. La puesta en circulación de numerario por los bancos centrales o la política fiscal se organiza en este plano, lugar propio del gasto macroeconómico y el mantenimiento del Estado del Bienestar (funcionariado, desempleo, pensiones, &c.).

La dirección del movimiento económico, si va del sujeto a las instituciones monetarias (S, M), en tanto están medidas por los bienes de algún modo, definirá a los agentes económicos tanto por lo que ganan, como por lo que pagan a otros agentes. En este plano la moneda adquiere funciones como el ahorro, a través de los bancos, o las inversiones en acciones empresariales o en bonos del Tesoro, y la fiscalidad, bien a través de impuestos indirectos (el IVA), bien a través de impuestos municipales, renta o sanciones. La inversa (M, S) comprende funciones monetarias como el préstamo bancario, la suma de intereses, las ganancias en bolsa o medidas estatales que nutren el sistema del bienestar, como subvenciones, pago a funcionarios, jubilados, paro, &c. La oferta monetaria

total se suele calcular desde la ecuación de cambio o la teoría cuantitativa del dinero según Irving Fisher: $(M^s \cdot V = P \cdot Y)$. De este modo, $M^s = (1 + e / \theta + E) \cdot H$, donde e es la relación efectivo depósitos, θ es el coeficiente de caja (dinero virtual) y H la base monetaria (el dinero emitido).

La transacción monetaria en un punto del plano (M_n, S_m) se entenderá como paga; la transacción monetaria de una cuenta a un sujeto, o al contrario (S_m, M_n), se entenderá como el cobro que un sujeto recibe. El movimiento dado en este punto del plano se refleja en el libro de contabilidad del Eje X, igual que al comprar un bien o venderlo, como ingreso o como gasto, que en el Eje Z se contabilizará como un cambio en las respectivas cuentas bancarias. En todo caso, esta transacción supone los servicios del sujeto, o la producción de un bien para el contratante, en cuanto aumenta su capacidad productiva y demás aspectos involucrados con el Eje Y. Su reflejo en Z es muy importante en lo que concierne a la política financiera de un país (incentivos, subvenciones, gravámenes en cuotas, impuestos, &c.).

Cuando la intersección aparece en el plano de los mercados financieros (M, B), lo que se ofrece y se demanda no son bienes, trabajadores o “dinero”, sino valores de esos bienes y servicios, o derivados financieros sobre esos bienes, que ejercen de fundamentales. Tales mercados de valores no demandan bienes para consumo o hacen contratos de trabajo (y su normativa es propia, no miran la normativa laboral o mercantil). Lo que intercambian son acciones, bonos, opciones, futuros, o en general derivados financieros sobre los bienes, de modo que el par (B_n, M_n) sería aquel punto de intersección en que un valor de un bien es comprado como modo de revalorización por un montante, de igual modo que el par (M_n, B_n) aparece como valores sobre un bien; no se compra el bien sino su valor, y el comprador (que es un operador, un sujeto o una empresa) lo hace no directamente, sino a través de las instituciones financieras, donde queda reservado ese valor a la espera de ser revalorizado y venderlo. El análisis de la transacción repercute directamente sobre el bien (que puede llegar a quedar excluido del mercado) y sobre los montantes económicos de las instituciones de referencia. Por ejemplo, en contratos con apalancamiento se realiza la inversión financiera con un crédito, por lo que hay que restar los intereses a la ganancia.

Aquí es donde cabría plantear el problema de la realidad de los mercados financieros, normalmente privados de tal calificativo. La realidad de la financiación se atribuye a la financiación industrial, quedando calificada como no-real la compra de activos o la inversión en futuros. Sólo es real el capital que se invierte en la producción de bienes y servicios, como si volviera la idea de que el dinero no genera dinero. El mercado financiero que se basa en la rentabilidad que genera el riesgo no parece ser una operación real, sino especulativa, una ilusión, una apariencia, capital ficticio lo llamó Marx (quien

parece que invirtió en bolsa buscando rendimientos fáciles). Sin embargo, todo el mundo sabe el alto papel fiscal de los impuestos sobre juegos y loterías y nadie dice nada. La diferencia se sitúa en la creación física del activo, frente al derecho de propiedad de tal activo, una clara muestra de fisicalismo primo-genérico. Marx entendía como “plétora” de capital, el capital financiero con dificultades de inversión que tendía a buscar algún interés sin la expansión paralela de la actividad productiva. Otras teorías de los ciclos entienden que se produce cuando se vislumbra algún mercado novedoso y se dispara la inversión. Sin embargo, bancos, empresas, particulares y gobiernos se financian en los nuevos mercados financieros. Del capitalismo mercantil en que se financia la venta se pasó al capitalismo industrial en que se financia la producción, para llegar, por último, al capitalismo financiero donde todo el mundo se financia.

Parece que en EE.UU. las finanzas han reemplazado a la industria como motor del país, llevándose fuera las fábricas y contratando equipos financieros. Las cifras de derivados OTC en los 6.500 bancos estadounidenses alcanzan 200 trillones de dólares según la Fed. La Ley de la Banca firmada por Clinton, llamada Gramm-Leach-Bliley Act de 1993, permitió fundir los bancos comerciales y los bancos de inversión (el primero el Citigroup), generando supermercados financieros en los paraísos fiscales, al derogar la ley Glass Steagall Act de 1933. La desregularización que supone la liberalización de fronteras y los mercados de capitales tuvo como consecuencia principal la titularización de activos. Semejante “ley de la selva”, que trató de regularizar la administración Obama después de la crisis de 2008, con la Ley Dodd-Frank, se acaba de derogar por Donald Trump en 2017. La ingeniería financiera de bancos de inversión, fondos de pensiones, compañías de seguros, fondos de cobertura, fundaciones de bancos &c., va de los *forward* (a plazos) o futuros de monedas, materias primas, bonos, tasas de interés, índices bursátiles, índices económicos o de contaminación, donde se acuerda comprar o vender un activo en una fecha; opciones donde se adquiere sólo el derecho a realizar la operación, los CDS (Credit Default Swaps, seguros contra riesgos de cesación de pagos) o *hedge funds* (fondos de cobertura); o fondos buitre de capital riesgo, muchos de los cuales se financian con los ahorristas que confían en los especialistas para invertir de modo anónimo y “razonable”.

Los Mercados de Futuros son instituciones cuyas funciones se pueden rastrear desde los orígenes de la moneda. El desarrollo histórico de los derivados financieros está marcado por las necesidades de cobertura de riesgos y la especulación mercantil, encontrándose casos de *forwards* (venta a plazo), *clearing* (o compensaciones) o *commodities* (mercancías futuras) en formas institucionales incoadas desde los inicios de la historia. A tal efecto se hacen historias económicas, como la que ve cómo en el 1750 a.n.e., en Mesopotamia, se discutía el derecho a poder transferir a terceros el

producto de una misión comercial (por ejemplo de compra de esclavos). Los templos eran centros militares y comerciales y hacían funciones compensatorias. Tales de Mileto habría anticipado contratos sobre los derechos de uso de las prensas de aceite esperando el alza de precios. Los contratos a plazos estuvieron muy difundidos por Grecia y Roma para la previsión de trigo egipcio. La primera bolsa de valores se fundó en 1409, cuando la familia Van der Beurse puso una pensión para comerciantes en Brügge. En los mercados de Brujas o Amberes se hacían contratos sobre cargamentos de granos futuros en el siglo XVII, al igual que las acciones. Chicago en 1848 generaba el mayor comercio de pieles y era el eje comercial con el Mississippi, iniciando los contratos de *commodities* agrícolas. En 1994 se fusionan los mayores mercados con las nuevas tecnologías en el denominado CME Group (Leandro Fisanotti, «Antecedentes históricos de los mercados de futuros y opciones: cobertura y especulación», *Invenio*, n° 17(33), 2014, págs. 9-19).

Hay muchos modos de entender los vínculos entre los modos en que se produce el capital. Las relaciones entre el capital bancario y el capital industrial se entendieron a principios del siglo XX como la fusión que permitía el imperialismo capitalista; así Hilferding (*El capital financiero*, Tecnos, Madrid 1963) y antes Lenin (*El imperialismo como fase superior del capitalismo*). La importancia del capital bancario o financiero se acentuaba según se acentuasen las crisis, ganando preponderancia la productividad en caso contrario (Paul M. Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, Fondo de Cultura Económica, México 1974). Mandel, en su *Tratado de economía marxista* (Era, México 1969), entiende que hay una interpenetración entre ambos tipos de capital. Samir Amin, Sweezy, Madgoff o Chesnais dan prioridad al capital financiero. Samir Amin o Chesnais sostienen que en los noventa prima el capital financiero. Mario Bonetti (*Capitalismo, desindustrialización y crisis en los EE.UU.*) entiende que el capital ha dejado la industria y ha ido a las finanzas. Con la liberalización, son entidades privadas las que ponen los estándares de riesgo. Los mercados de divisas mueven en cuatro días lo que los mercados de bienes y servicios en un año, aunque sólo se ejecuten un 5% de los mercados de futuros.

Algo parecido se puede decir de las relaciones entre el mercado financiero y el laboral, pues si bien la financiación puede favorecer los mercados de trabajo en economías en crecimiento, como pudiera ser el mercado ibero-americano o el asiático, también da lugar a regularizaciones y subidas de impuestos, como consecuencia de las crisis y las recomendaciones de los reguladores financieros internacionales, que intervienen en las economías nacionales como requisito para la refinanciación de los países en crisis.

Por nuestra parte, cabe decir que entendemos la industria financiera actual en sus versiones estocásticas dentro de

metodologías β_2 -II, como derivadas de concepciones de raigambre protestante (los juegos de azar), que en todo caso se fundamentan en la tecnología informática y en último caso en conexiones fiscalistas, es decir, que se orientan claramente por el dominio jerárquico del dólar y la marina norte-americana; nunca ha tenido mayor secreto.

De modo que este plano comprende las relaciones entre bienes y monedas en los mercados financieros a través de los sujetos, con la moneda nacional en sus funciones de reserva de valor, si el eje de la moneda es la propia idea de unidad de valor. Cuando la dirección es (B, M) estamos ante avales o garantías hipotecarias, y en general ante el referente de todos los movimientos bursátiles y financieros, por ejemplo en el fenómeno de la titularización de activos (seguros, hipotecas, créditos, &c.). Su inversa o recíproca (M, B) nos pone ante el reajuste de valores en los mercados, pero sobre todo ante las inversiones de capital en infraestructuras y bienes de equipo, financiación esencial para la renovación de equipos industriales y todo el aparato productivo.

Cuando se trata de relaciones entre los bienes y su unidad de medida, el problema es de circulación general y afecta a más de un mercado o a todos, pues determina conceptos tan importantes como la inflación, si sube el valor de los bienes; o la deflación, si baja; o la estanflación, que estaría a caballo entre el paro del eje (S, M) y la inflación en relación a la moneda y los bienes (por ejemplo a raíz de la subida del petróleo en los setenta).

La Ecuación de Cambio regularía la circulación de todo el sistema, según la teoría cuantitativa del dinero, $M \cdot V = P \cdot Q$, donde la masa monetaria por su velocidad de rotación es igual al índice de precios por la producción de bienes y servicios. Un IPC que se calcula multiplicando los precios nuevos por las cantidades anteriores, dividido por los precios viejos por las cantidades anteriores, y que aumenta proporcionalmente un 2% por año. Si V y Q = cte., y aumenta M, se produce un aumento en P (por ejemplo, como aumentó la inflación en el plan cruzado brasileño de 1986). Del mismo modo, se pueden citar como ejemplos de correlaciones constantes entre estos conceptos varios casos más. Si V y Q = cte., la bajada en M supone la bajada en P (como ocurría con la moneda cigarrillo en los campos de prisioneros). Si M y V = cte., y aumenta Q, hace bajar a P (caso de las deflaciones por aumento de la producción). Si V = cte., y aumentan M y Q en distinta proporción, aumentará P (por ejemplo en los años 70, en diversos países de Hispano-América). Si Q = cte., y aumentan M y P, tenderá a aumentar V (hiperinflación alemana de 1920 del 29.000% mensual, lo que se ha repetido en 56 casos más a lo largo de la historia económica moderna)

Un modelo muy utilizado es el modelo IS-LM, un modelo que describe el equilibrio entre la Renta Nacional (la producción) y los tipos de interés, es decir, el equilibrio (igualdad) en una economía “cerrada” entre los mercados reales (IS) y los monetarios (LM), lo que

niega la neutralidad del dinero. Tal modelo representa dos curvas que se cruzan, la llamada IS (equilibrio entre la Inversión y el ahorro) y la LM (equilibrio entre Demanda de dinero y oferta de dinero). La fórmula $M^s/P = L(i, y)$ nos dice que la oferta de dinero dividida por el nivel de precios es igual a la demanda de dinero, que está en función del tipo de interés y de la renta; el primero representa el equilibrio entre renta (Eje X) y tipo de interés para el mercado de bienes (Eje Y), con curva negativa, pues menor tipo de interés lleva a mayor gasto; y la segunda positiva (mayor producción o gasto lleva a mayor tipo de interés), lo que supondría que para desplazar la curva IS se utilizaría la política fiscal y para desplazar la curva LM la política monetaria.

Haremos notar al respecto que estos modelos suelen dejar al margen el sistema financiero (Plano M-B), que sólo se trae a colación para explicar la inestabilidad económica. Ahora bien, la imposibilidad de los cierres en economía deriva de la insuficiencia de los Estados para mantener su eutaxia con independencia del resto de Estados. Un modo en que aparece tal imposibilidad hace que las leyes de equilibrio (como la ley cuantitativa o el modelo IS-LM) se queden en tendencias o modos del “deber ser” económico que no se cumplen. Por ejemplo, habría cierre si todo el ahorro derivase en inversión, cuyo consumo generase de nuevo ahorro en un ciclo estable, pero esto es lo que no ocurre nunca. La causa de tales desequilibrios se encontró en las relaciones internacionales de comercio, donde los ejes monetarios y financieros son esenciales. Según Hobson, la inconmensurabilidad entre el ahorro y el consumo se debía a la depauperada clase media inglesa que no consumía todo lo que producía, lo que obligaba a buscar nuevos mercados de inversión y de negocios en el extranjero. Un modo de explicar el imperialismo colonialista inglés sobre la base del sistema financiero al margen de la circulación interna (John A. Hobson, *Estudio del imperialismo*, 1902).

No dudamos que el funcionamiento de estos mercados se basa en posiciones de fuerza, puro ventajismo político, pero esto es lo que hay que explicar para ver cómo la política económica no es más que dialéctica de imperios, es decir, la guerra por otros medios (en este caso, los económicos).

Concluimos este artículo sin ofrecer, entre otras cosas, el sistema de relaciones entre Esferas económicas, el curso de la esencia monetaria, o los fundamentos comerciales de tal teoría. Dejamos tal cometido para otro momento. Tan sólo hemos querido ofrecer algunos aspectos de una idea de moneda a efectos de la totalización del campo de la economía política. Su función crítica permite la clasificación gnoseológica de los elementos fundamentales del campo de batalla que las diferentes teorías económicas tratan de conquistar sin éxito.

Recibido: 9-11-2017

Aceptado: 15-11-2017